SIATICA

PIEL

marina

médice remedio rebeldes i, pruri-

e Anjou a al por Madrid. 31; por hermaar, Orte-

LLA, ENCIA dente de lo y por l tratala piel,

pañola, Bres. M. Ortoga,

aham. le para clarado icos de ropa y equeño del comara-

los de arca de e franno, en a fran-

tes y aris. ad con in son para tamcritud cer la iciales

egeta-

y formisni de en ni consiodo y conotodo las y smas, as, y ., et-

oano-

seño-

Orte-

L SIGLO MEDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

CONSAGBADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

Sale este periódico á luz desde el año de 1834, primeramente bajo el nombre de Boletin de Medicina, Cirugia y Farmacia, y despues bajo el de El Siglo Médico que hoy lleva. Por tanto, el próximo año de 1876 será el 43 de su

Durante período tan largo no sólo ha mantenido vivo, sino creciente, el interés que desde luego escitara en el cuerpo médico-farmacéutico nacional, adquiriendo además honroso crédito en nuestras posesiones ultramarinas y en las principales naciones de Europa.

Débese esto à los constantes esfuerzos con que procuró siempre reflejar en sus columnas, -sin preocupaciones de escuela ni género alguno de exclusivismo, -el movimiento científico de la época; correspondiendo de esta manera à su título, al constante favor que le han dispensado las clases médicas, à la ilustrada colaboracion de muy distinguidos comprofesores, al personal de su redaccion, escogido siempre entre los jóvenes más aventajados, al celo perseverante con que ha sido dirigido, y en fin á la gran copia de variada lectura que sus columnas encierran.

Continuará como hasta aquí en el año próximo, esforzándose para lograr que ninguno le exceda en lo esmerado de la redaccion, en la variedad y novedad de las materias científicas, ni en solicitud y celo profesionales. cautor, al doctor Bourneville de encuta en el Progrés medi-

al ob comeimicobeq sol no sobatica DIRECTORES Y PROPIETARIOS. Obnoticina de las de las

la vegiga y del ano, segun observacion de M Siredey D. MATIAS NIETO SERRANO. -D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO. o beladens ele., ecden al istemuro de alcanfor e e, desie la desia de dos gragens, y aumentando de

El declar Lorain administra el Bromaro de al CTORES.

lmen éxite en la mayorla de los casos d complete vested so little so rolasol D. Ramon Serret. D. Carlos Maria Cortezo.) comença do acto a con estada estad

ciaco gragesa por tatue, y el mieno resaltato obtiene el vioso, como sedativo sin igual, de accion fija y energica de accion fija y energica de dector Dispos y at de ter teatland, En todas ocarlones con anichets sus aplicaciones terapéuticas, y pur principia per cuetro grageas en des tomas al dEABORADORES con éxito en toda claus de deleres, y especi

BENAVENTE (D. Mariano). CALVO MARTIN (D. José). CALLEJA (D. Julian), set omoo y said CAMPO (D. Higinio del). CANDELA (D. Pascual).
CASTELLVÍ Y PALLARES (D. Francisco). CASTELO Y SERRA (D. Eusebio). CORTEJARENA Y ALDEVO (D. Francisco).
DIAZ BENITO (D. José).
EROSTARBE (D. José).

AGUADO Y MORARI (D. Francisco).

AGUADO Y MORARI (D. Francisco).

AGUAYO (D. José María).

GALLEGO (D. Juan Francisco).

GARCÍA VAZQUEZ (D. Santiago).

GARCÍA VAZQUEZ (D. Juan Bautista). Genovés y Tio (D. José).

Hernandez Poggio (D. Ramon).

Iglesias (D. Manuel).

Lopez Diez (D. Francisco).

Lúcia (D. Cárlos).

Marstre de San Juan (D. Anglosco).

Marstre de San Juan (D. Anglosco).

Genovés y Tio (D. José).

Romero y Linares (D. Antonio).

Roure (D. Gerónimo).

Rubio (D. Federico).

Santero (D. Javier).

Santero (D. Javier). MAESTRE DE SAN JUAN (D. Aureliano). SECO Y BALDOR (D. José). ind a B MAGRANER (D. Julio).

MARTINEZ LEGANÉS (D. Luis).

SIMARRO (D. Luis).

SOBRINO (D. Francisco). MELENDEZ (D. Francisco). VIETA Y CANDURÁ (D. Antonio).

dons variation to resentes muchted de circulation. I do e

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIODICO, VASCANTA

A, de 23 años: entecedantes liprestituites Halli ana tra. La mi jor que se cono e para los constipados, que se cun

posicilitado de sobir escaleras por la violenta dispeca que en horas sin encer cana, la descilación de las narces, le ocasionedo gran acroscolo, y los sistemas o contemas à tocos calantales y nervioras y tolas las riscoloses del po Se publica El Siglo Médico todos los domingos, fermando cada año un tomo de más de 880 páginas y doble número de columnas con la portada é indice correspondientes.

El precio de la suscricion es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago solo se admite metálico. - Puede hacerse la suscricion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda; en casa de los comisionados de las provincias; preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, ó, en fin, remitiendo sellos de franqueo, no del timbre de guerra,

Para anuncios y suscriciones en el extranjero, París, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taithout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

ANUNCIOS NACIONALES.

Farmacia General Española de Pablo Fernandez Izquierdo, ex-diputado y primer contribuyente farmacéutico español. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6.

BROMURO DE ALCANFOR

Ó ALCANFOR MONOBROMADO DE WURTZ EN GRAGEAS ELABORADAS EN ESTA FARMACIA.

Caja con cien grageas 20 rs.; con 3 rs. más se remite cer-

Sedativo sin igual, hipnótico y antiespasmódico eficacísimo; es un medicamento heróico usado con éxito extraordinario en las más graves afecciones del sistema nervioso, y en particular en el delirium tremens, insomnio, corea ó baile de San Vito, convulsiones de adultos y de los niños, histérico, temblores y palpitaciones histéricas, epilepsia, dispnea, dilatacion de la aorta, neuralgia, poluciones nocturnas, afecciones del corazon, afecciones de los órganos genitourinarios, dolores de todas clases y de las articulaciones.

Accion terapéutica.

Delirium tremens.

M. Deneffe (de Gand), desde el primer dia, le administra de hora en hora una ó dos grageas de diez centígramos del bromuro de alcanfor en cada hora, y al dia siguiente, tomadas ya las veinticuatro dósis de tres á cuatro granos, la situación del enfermo mejora, disminuyendo la agitación y entrando en un período de tranquilidad.

Cree prudente continuar el tratamiento á la dósis de dos ó tres gramos por dia (veinte á treinta grageas), por cuyo método destierra el insomnio, hace desaparecer las visiones fantásticas é igualmente el temblor característico.

Insomnio

Al tratar de las cualidades hynópticas del Bromuro de alcamfor, el doctor Bourneville dá cuenta en el Progrés medical del caso siguiente:

«A., de 62 años, venia sufriendo una afeccion cardiaca, causa de su persistente insomnio, y habiéndole propinado grageas de diez centígramos, fué bastante cinco grageas por mañana y cinco por tarde para que recuperase el buen sueño reparador.

Corea ó balle de San Vito.

El doctor Lorain administra el Bromuro de alcanfor con buen éxito en la mayoría de los casos á la dósis de cinco grageas de á diez centígramos (dos granes) por mañana y cinco grageas por tarde, y el mismo resultado obtiene el doctor Desnos y el doctor Gallard. En todas ocasiones se principia por cuatro grageas en dos tomas al dia y se puede aumentar cuatro grageas el primer dia, seis el segundo, ocho grageas el tercero y diez grageas al cuarto dia de tratamiento, cuando la insistencia de la afeccion lo requiera.

Histérico-temblores y palpitaciones histéricas.

Hammond usa el Bromuro de alcanfor á la dósis de dos grageas de á dos granos ó diez centígramos por hora, obteniendo satisfactorio resultado y haciendo cesar las convulsiones epileptiformes y coreiformes.

Epilepsia.

Se administra el Bromuro de alcanfor á los epilépticos, empezando por una gragea de á diez centígramos y aumentando de dia en dia, hasta llegar á dos gramos, ó sean veinte grageas. En esta afeccion el tratamiento es largo y la dósis variable, teniendo presentes multitud de circunstancias que sólo el médico puede apreciar diariamente, mucho más conocida la accion fisiológica y terapéutica del Bromuro de alcanfor.

Dispuea y dilatacion de la aorta.

A., de 23 años: antecedentes hereditarios. Hallábase imposibilitado de subir escaleras por la violenta dispuea que le ocasionaba gran sofocacion, y los síntomas obedecian á las variaciones atmosféricas; los ataques duraban desde un minuto á una hora. En el mes de Setiembre de 1874 fué someti to al tratamiento del Bromuro de alcanfor, tomando cuatro grageas de diez centígramos el primer dia, seis el segundo y así aumentando sucesivamente hasta doce grageas por dia, en dos tomas mañana y tarde, y el éxito fué complete.

L., de 60 años; dispuea intermitente con grandes accesos

de sofocacion, e ilutacion de la aorta, etc.; el mismo tratamiento que el anterior y exito feliz.

Meuraigia.

M. Desnos, en los casos de neuralgia, ha obtenido por el

Bromuro de alcanfor excelentes curaciones.

X., cocinero: con fenómenos graves de cloro-anemia, sin otra causa apreciable que su profesion, padecia neuralgia intensa del occipital. Sometido á un prolongado tratamiento de sales férricas mezcladas con ruibarbo, no obtuvo resultado benéfico; los acceses dolorosos eran más violentos y periódicos, determinando el insomnio. El sulfato de quinina, el ópio, las pildoras de Meglin á la dósis de seis diarias, fueron inútiles durante un largo período. Observada la inutilidad de los tratamientos indicados, recurrió Desnos al Bromuro de alcanfor, propinando dos grageas de á diez centígramos el primer dia, aumentando dos grageas cada dia hasta llegar á diez, cinco por mañana y cinco por tarde. Al segundo dia el enfermo esperimentó mejora sensible, y al quinto los dolores desaparecieron por completo.

Poluciones nocturnas y enfermedades del corazon.

El Bromuro de alcanfor, usado por M. Vulpian en casos de eretismo nocturno, determina la mejoría apetecida.

Igualmente en los ataques al corazon está acreditado por la práctica que disminuye la dolorosa operacion.

En uno y otro caso se emplean las dósis desde dos grageas al dia y aumento de dos grageas por dia en dos tomas, mañana y tarde, hasta conseguir el alivio primero y la curacion despues.

Afecciones de los órganos genito-urinarios.

El Bromuro de alcanfor, segun M. Dujardin-Beaumetz, produce escelentes resultados en los padecimientos de las vías genito-urinarias. En la Flegmasia per uterina. Tenesmo de la vegiga y del ano, segun observacion de M Siredey, rebelde á los tratamientos de cáusticos, cataplasmas, suporitorios de belladona, etc., ceden al Bromuro de alcanfor en grageas, desde la dósis de dos grageas, y aumentando dos por dia y en tomas de mañana y tarde.

En fin, el Bromuro de alcanfor es útil en todas y cada una de las afecciones tan múltiples y variadas del sistema nervioso, como sedativo sin igual, de accion fija y enérgica, y por tanto son infinitas sus aplicaciones terapéuticas, y puede emplearse con éxito en toda clase de dolores, y especialmente de las articulaciones, y como hynóptico y antiespasmódico, siempre que se necesite.

Modo general de administracion y dósis.

Se administra á dósis variadas desde 40 centígramos, ú ocho granos por dia á cuatro gramos, ú ochenta granos en las veinticuatro horas, y como las grageas son de diez centígramos, ó sean dos granos, es la forma más generalizada, y distribuyéndose la cantidad que se toma al dia en mañana y tarde, y el aumento gradual de dos grageas por dia.

Cada caja de cien grageas de á diez centígramos de Bromuro de alcanfor de la Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, núm. 6, se expende á cinco pesetas, y sus corresponsales al mismo precio en toda España. Por tres reales más se m nda una caja certificada á cualquier punto, y por cuatro reales más dos cajas. En Madrid, pedirlas únicamente calle de Pontejos, 6, botica.

Anticatarrales de Izquierdo.

Lo mejor que se conoce para los constipados, que se curan en horas sin hacer cama; la destilación de las narices, las toses catarrales y nerviosas y todas las afecciones del pecho y vias respiratorias, siendo el mejor antitícico, antiasmático y anticatarral, probado hasta la evidencia. El Elixir anticatarral, frasco de 20 y 10 rs. para los que prefieren líquidos, y las píldoras anticatarrales. Cajas de 20 y 10 rs. para los que prefieren sólidos, y las píldoras se remiten con 3 reales más. Exito seguro.

Depósito general en España de estos productos, Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6.

A NUE

—Dis
culare
opone
Confe
blicad
caso o
PREN
triloca
RIED
pital
lentisi
del m
públic

Anun

AN

Esfu para s médice antes crédit dada l reccio fijo, ll tigabl los far al afar siemp solicit terese

profes

En SIGLO ocurri La per no fác y bajo to, val tingui de la so de Recibi ballos tro de 1834, tando que h prend

en too

sofia a

ribu-

trata-

por el

nia, sin uralgia mi nto esultas y pe-uinina, diarias, a la innos al

á diez as cada tarde. sible, y zon.

caeos do por

rageas s, maracion

umetz, de las nesmo redey, uporifor en do dos

da una a nergica, y puede necialespas-

mos, ú nos en z cenlizada, afiana Bro-Pablo . 6, 80

o pre-

a caja

ás dos

jos, 6, curan es, las pecho mático nticauidos,

úm. 6.

reales adrid,

ra los

RESUMEN.

A NUESTROS LECTORES.—REVISTA DE LA SEMANA. —Discusion pendiente.—Propuesta.—Sesion solemne.—Dos circulares.—SECCION DE MADRID.—Objectiones y reparos que opone el Dr. Ramon Francisco de Zalve al Juicio crítico de la Conferencia sanitaria internacional de Viena, recientemente publicado por D. Luis Planelles.—SECCION PRACTICA.—Un caso de uremia mecánica en el octavo mes del embarazo.—PRENSA MEDICA.—El alcohol en terapéutica.—El alcuritis triloca. - PARTE OFICIAL. - Monte-pio facultativo. - VA-RIEDADES.-Parte de las enfermedades observadas en el Hospital provincial durante el mes de Octubre, dirigido á la Exce-Îentisima Diputacion provincial por los profesores de medicina del mismo establecimiento.—Remitidos.—Gaceta de la salud pública - Estado sanitario de Madrid. - Cronica. - Vacantes.

A NUESTROS LECTORES.

Esfuerzos poco ménos que titánicos se requieren para sostener cuarenta y dos años un periódico médico en España, sin que su importancia decaiga, antes vaya creciendo cada uno su interés y su crédito. Esto sólo ha podido alcanzarse - aun dada la precisa renovacion del personal en su Direccion y Redaccion-mediante un pensamiento fijo, llevado á cabo con perseverancia y con infatigable celo. El hecho prueba, por otra parte, que los favores del público médico han correspondido al afan con que nuestro periódico ha procurado siempre satisfacer sus necesidades científicas, solicitar discretas reformas, abogar por sus intereses, y mantener incólume la dignidad de la profesion.

FOLLETIN.

NOTICIA NECROLOGICA.

El Dr. D. Juan Geballos y Gomez.

En el anterior número se anunció á los lectores de EL Siglo Médico la noticia del fallecimiento del Dr. Ceballos, ocurrido en Cádiz el dia 5 del presente, á la edad de 58 años. La pérdida de catedrático tan distinguido deja un vacio no fácil de llenar entre los profesores de aquella escuela, y bajo la dolorosa impresion de este triste acontecimiento, vamos á presentar algunos datos biográficos del distinguido profesor que ha trabajado tanto en la enseñanza de la ciencia, y tan grandes esfuerzos hizo por el progreso de la cirugia en el más antiguo colegio de España. Recibió los primeros conocimientos médicos el Dr. Ceballos de los notables profesores que componian el claustro del colegio de medicina y cirujía de Cádiz el año de 1834, para cuyo primer curso ingresó como alumno contando tan solo 17 años de edad. El aprovechamiento con que hizo los estudios y la decidida vocacion con que emprendió la carrera, le facilitaron las primeras censuras en todos los exámenes, graduándose de bachiller en filosofía al año siguiente, y de medicina y cirujía el 1.º de

Los años, ni entibian nuestra fé, ni nos apartan del pensamiento que presidiera á la publicacion de El Siglo Médico. Su nombre revela con harta claridad el propósito de caminar con el si-GLO en que hemos nacido, sin romper por eso con los anteriores, -despreciando la tradicion, necesariamente enlazada con todo porvenir-ni arrojarnos ligeros é indiscretos en fantásticos precipicios de larga y penosa salida.

Desde que vió este periódico la luz hasta el presente, al terminar cada período anual se ha impuesto nuestra Redaccion un deber que no habia de dejar en este año desamparado: el de hacer pública su gratitud á los compañeros que la favorecen, por la creciente benevolencia con que la distinguen y la han honrado en las más variadas circunstancias, alentándola así en los periodios de zozobra y de lucha como en los de paz y tranquilidad, siempre por desgracia poco durables.

Este testimonio de nuestro agradecimiento al público médico en general, cuyos intereses, cuya dignidad y cuyo porvenir se han encarnado en nosotros de tal manera que como nuestros los consideramos y como propios los defendemos; este testimonio, repetimos, parece que obliga siempre á manifestar como consecuencia la línea de conducta que en lo porvenir pudiéramos ofrecer á nuestros favorecedores. Mas á decir verdad,

Julio de 1840. El dia 9 del mismo mes del año 1841, hizo oposicion al premio que se daba entonces á la conclusion de la carrera (optime cum laude) y lo obtuvo por unanimidad de votos. El propio resultado alcanzó con justicia en los ejercicios del grado de licenciado que verificó en los tres primeros dias del mes de Octubre de aquel ano mismo, y en el de doctor que le fué conferido poco tiempo despues.

Desde entonces puede asegurarse que la existencia del Sr. Cepallos ha sido constantemente consagrada al estudio y al cumplimiento de los deberes profesionales. Obtuvo por oposicion el cargo de ayudante de profesor en aquel colegio en el mes de Mayo de 1842, y el de académico de número en igual año, segun previene todavia el reglamento de la Academia de Cádiz: desde que ocupó estos dos puestos siguió en aumento sin interrupcion ni desmayo el constante afan que sentia por el adelantamiento de la ciencia, y de ellos hizo bien pronto la base de su representacion oficial como catedrático y como académico; porque encargado en Noviembre de 1843 de la asignatura tercera del colegio de prácticos del arte de curar en Sevilla, mereció ser elegido por el claustro su vice-director el 21 de Enero de 1844, cuyo destino desempeñó con el mayor acierto hasta que volvió á Cádiz nombrado por el Gobierno catedrático de aquella escuela para desempeñar la asignatura de Historia Natural. En Octubre de aquel año le fué conferido el cargo de secretario de la Academia, que ha desempeñado hasta su muer-

El Siglo Médico no necesita hacer propósitos para lo futuro, ni desplegar en fantásticas promesas ofertas que sólo el tiempo se encarga de realizar o de calificar de imposibles. Quien tiene como él una historia honrosa de tantos años, durante los cuales ni en un solo punto se ha visto sorprendido por el desaliento ni la fatiga, muestra en su historia misma el más seguro de los programas. Quien ha acogido sin reservas el progreso en todo lo que pudiera conducir seguramente al adelantamiento de la ciencia, sin servirse del amor nunca desmentido que le profesa como de isfraz bajo el cual se ocultan bastardas aspiraciones; quien ha hecho de la dignidad profesional culto predilecto y objeto de sus mayores cuidados; quien ha librado en favor de la conveniente y razonable libertad de enseñanza batallas en que unas veces ha lidiado contra los que por sus defensores pasaban, y que luego, cuando se peleaba con verdaderos enemigos, ha tenido la pena de no hallarlos á su lado; quien ha velado por la higiene internacional y la sanidad acordando su voz con las más estimadas en la Europa culta; quien nunca tuvo que arrepentirse de haber inspirado ni los sueños de inquietas muchedumbres, ni los errores de poderes irreflexivos; quien encierra en estas frases su pasado, abarca en una sola su programa....; NO VARIAR EN LO PORVENIR!

Sin embargo, el aspecto que adquieren cada dia las ciencias médicas hace más espinosa la tarea, más pesada la carga y más necesaria para nosotros esa benevolencia que jamás el público médico nos ha negado. El incalculable movimiento intelectual que la prensa extranjera nos refleja diariamente; la febril agitacion con que Congresos, Asambleas y Sociedades nacen y prosperan, distrayendo, ya en uno, ya en otro sentido la atencion del crítico; el progresar incesante de las ciencias auxiliares; las reformas, no bien concebidas cuando ya realizadas, que en todos los países se suceden uno y otro dia; todo hace necesario para el periodista mayor trabajo y más ardiente fé, si ha de llenar su elevado cometido.

Para cumplir estas exijencias con la posible perfeccion, El Siglo Médico, que jamás ha dejado de enriquecer sus trabajos con los que por hábiles plumas se le han ofrecido, cuenta con la activa colaboracion de los señores que en la lista que figura en la cubierta se expresan, cuyos nombres son sin duda alguna su mejor recomendacion.

Siendo además una de las secciones más interesantes la de la Prensa Médica, por cuanto en ella se refleja el movimiento que la ciencia esperimenta, y no prestándose por su especial índole á extractos y revistas un tanto extensas que hubieran ocupado el lugar que se consagra á los breves resúmenes hasta hoy publicados, abrirá, para evitar estos defectos, una seccion de Revistas mensuales de prensa alemana, inglesa é italiana, que por traducciones directas se harán de los pe-

te. Evidente prueba de las especiales dotes que reunia, son sin duda estas reiteradas distinciones que mereció de sus colegas y del Gobierno.

Declarado ya catedrático en propiedad de la mencionada asignatura en 18 de Octubre de 1845, el Dr. Ceballos fijó su atencion con mayor intensidad en el aprovechamiento de sus alumnos, y à conseguirlo dirijió sus
desvelos. Atraidos por su fácil y persuasiva palabra, de
enérgica y grata entonacion; con locuciones siempre correctas y castizas, con imágenes vivas y símiles felices
que brotaban espontáneamente de su imaginacion fecunda, los alumnos asistian á sus esplicaciones ávidos de
aprender, y permanecian en la clase encadenados al
maestro con esos misteriosos atractivos que siente el
alma, y que tanto favorecen las adquisiciones del entendimiento.

Pero no eran estas las solas cualidades que al Dr. Ce-ballos distinguian; eran sus esplicaciones ordenadas siempre, exponia con claridad, discutia con mesura y sin ensañamiento contra los que profesaban contrarias doctrinas, sin intentar jamás imponer sus opiniones prevalido de su autoridad, sino que generalmente eran aceptadas por el que le escuchaba convencido de su razonamiento. Ni tampoco llevó nunca á la cátedra cuestiones ajenas á su enseñanza, ni dejó vislumbrar siquiera las ideas que tenian su natural asiento en otros sitios. Acabado modelo de catedráticos nunca se enorgullecia con su profundo saber, ni enseñaba su ciencia propia, sino que conocedor de

todos los progresos y adelantos de la asignatura que le estaba encomendada, anticipaba á sus alumnos el juicio que le merecian los nuevos descubrimientos y aplicaciones con notable franqueza, anteponiendo los conocimientos de otros á los suyos propios, y reasumiendo siempre con admirable precision la última palabra de la ciencia, que solia ser el epilogo de sus lecciones.

ciencia, que solia ser el epilogo de sus lecciones.

Bien pronto el Dr. Ceballos conoció la falta de un tratado metódico de la asignatura que esplicaba, y estimulado por sus compañeros, despues de repetidas instancias de sus alumnos, se decidió á publicar sus Elementos de fisiología general é historia natural, que vieron la luz pública en Cádiz el são 1847.

La general aceptacion con que esta primera obra fué acojida, y los felices resultados que el Dr. Ceballos consiguió de su enseñanza, bien conocidos son de cuantos tuvieron la suerte de seguir la carrera en la Facultad de Cádiz hasta el año de 1860, y de seguro recordarán con grato placer aquellas brillantes lecciones que sirvieron como de preparacion al malogrado catedrático.

El dia 10 de Setiembre del citado año, se le encargó la recientemente creada asignatura de «Anatomía topográfica, operaciones, apósitos y vendajes» en atencion á las señaladas pruebas que tenia dadas de hábil operador y entendido cirujano; y si la nueva seccion de los conocimientos médicos que debia cultivar, reclamaban otras dotes diferentes de las que tenia adquiridas el antiguo profesor del año de ampliacion, el Dr. Ceballos tuvo

nacion Nacion en bre funcio de las Entón sabe r

crecie

riódic

En tancia Españ eleme norma lumna quietu aquel re, no

Discu

R

mos c

Cor jueves Medic anató

fuerza rir con ciones exigirl Inau va asig

la escu

sos alu

ordina

ciar la
donde
rujano
sus me
aquell
ducir
de Cha
dad er
perine
propie
que fu

Alli rapidé zó á fo cialmo rencia

La merce profes

riódicos y libros publicados en las respectivas naciones.

Nada más ofrecemos. De esperar es que reine en breve la paz en nuestra patria y que pueda funcionar con desembarazo el mecanismo entero de las acciones individuales y del Estado. ¡Ah! Entónces podremos dar nuevas muestras de que sabe nuestro periódico corresponder á los crecientes favores de la clase, con esfuerzos tambien crecientes. Enviso o laisho examinado ob selecirtad

En medio de tan dificiles y aflictivas circunstancias como estas por que está la desventurada España pasando; cuando faltan muchos de los elementos, nunca copiosos, con que en tiempos normales y tranquilos ocupábamos nuestras columnas, y en ocasion que la inseguridad, la inquietud y la alarma, privan á los espíritus de aquel reposo que el cultivo de las ciencias requiere, no es poco conseguir, en verdad, los que venimos consiguiendo.

209A939 Y LA REDACCION.

REVISTA DE LA SEMANA.

DISCUSION PENDIENTE. - PROPUESTA. - SESION SO-LEMNE. - DOS CIRCULARES.

Como anunciamos en el pasado número, el jueves último continuó en la Real Academia de Medicina la discusion suscitada por las piezas anatómicas que en la anterior sesion presentó el

fuerza bastante de voluntad y sobrada energía para adquirir con el estudio, la constancia y el trabajo, las condiciones especiales que el más descontentadizo pudiera exigirle.

Inauguró, pues, aquel año las esplicaciones de su nueva asignatura con general beneplácito; y el anfiteatro de la escuela gaditana apenas si podia contener los numerosos alumnos y distinguidos prácticos de la poblacion, que ordinariamente asistían á sus lecciones orales, y á presenciar las operaciones que practicaba en el hospital. Allí fué donde completó su reputacion envidiable de eminente cirujano; donde hizo por vez primera las modificaciones de sus métodos operatorios; donde aplicó antes que todos en aquella escuela las inhalaciones del cloroformo para producir la anestésia; donde introdujo los tubos de cautchouc de Chassaignac en los apósitos; donde empleó la electricidad en los tejidos erectiles; donde practicó el cateterismo perineal forzado; donde en fin, se encontraron admirables propiedades al ácido fénico y se hicieron otros adelantos que fuera prolijo enumerar.

Alli el Dr. Ceballos operó siempre con la destreza y la rapidéz asombrosa que le eran habituales; y allí generalizó á fuerza de constancia, los procederes de la talla, especialmente la central, que ejecutaba con particular prefe-

La cirujía en la Facultad médica de Cádiz llegó á ser, merced à los esfuerzos del Dr. Ceballos y de los otros profesores de aquel respetable claustro, la asignatura pre-

Sr. Llorente. Hizo uso de la palabra el Dr. D. Federico Rubio, exponiendo detenidamente el resultado del exámen que habia hecho de los tumores desarrollados en los pulmones del perro objeto de la historia que expuso el director de la escuela de Veterinaria de esta corte. De sus investigaciones resulta: 1.º, que dicho tumor es un cancer melanico en el período de regresion del tegido epitelial al embrionario; 2.°, que el tumor estirpado al animal supradicho debió ser de esa misma naturaleza, y que el desarrollo de otro en el parénquima pulmonar no puede considerarse como una propagacion de aquel, sino como una nueva manifestacion de la diátesis; 3.º, que la muerte del perro fué sin duda por asfixia; 4.°, que es necesario examinar con detencion los órganos internos antes de emprender ninguna operacion; y 5.º, que de esto no se deduce en manera alguna que no deban operarse en muchos casos los tumores cancerosos.

El Dr. Alonso Rubio que ocupaba la presidencia, concedió acto seguido la palabra al Sr. Castelo y Serra que ocupó el resto de la sesion, historiando á la ligera seis casos de infiltracion urinaria, de los cuales tres terminaron por la muerte y los otros tres por la curacion, y llamando especialmente la atencion del auditorio sobre la necesidad imprescindible de introducir en los casos de esta naturaleza una sonda en la vejiga, sobre lo fácil que al decir de los libros es esta operacion y sobre las inmensas y en ocasiones insuperables dificultades que en la práctica se encuentran para realizarla. A pesar de esto, es de absoluta necesidad llegar á la vejiga, y para ello, despues de enumerar los

dilecta de los alumnos, y no parecia sino que el génio quirúrgico de Virgili, su fundador, renacia á través de las generaciones y de los tiempos.

Nosotros presenciamos aquellos trabajos y asistimos á sus triunfos; nosotros escuchamos aquellas brillantes lecciones que de medicina operatoria daba el Dr. Ceballos con la claridad, sencillez y galanura que sabia hacerlo. Más de una vez oimos aquella potente voz que clamaba enardecida por el deseo de infundir en el animo de sus discipulos las máximas de la cirujia conservadora, y recordamos con placer sus consejos y muchos casos de su práctica de los que con rara habitidad intercalaba en sus lecciones, que adquirian de ese modo cierto sabor práctico, cierta enseñanza clínica no menos interesante que provechosa para la juventud que le escuchaba. Nosotros fuimos tambien testigos de las dificiles operaciones que practicó en aquel anfiteatro, cuyas paredes ostentan por su iniciativa los esclarecidos nombres de Gimbernat, Rancés, Aréjula, Perez Laso, etc., distinguidos hijos de aquella casa, y debemos confesar que no sabiamos qué admirar més en el Dr. Ceballos si las envidiables condiciones del catedrático ó las difíciles cualidades del ope-

Presteza, seguridad, presencia de ánimo, perspicacia, carácter afable y modales distinguidos, abnegacion y entusiasmo; cuantas condiciones pudieran desearse concurrian en aquel eminente cirujano, que se captaba con facilidad asombrosa todas las simpatias.

úblico movira nos n que

prosentido ate de bien

todos hace ajo y o co-

osible dejae por con la a lista cuyos

meninteito en espendole e huá los

brirá,

vistas

iana,

s peque le juicio plicaonociiendo

de la

a tratimuncias os de z púa fué

antos ad de n con ieron gó la ográá las

con-

lor y nociotras tiguo

tuvo

medios que distintos autores han propuesto, describió un instrumento que ha ideado y que piensa hacer construir. Así terminó esta sesion, que como todas las anteriores se vió favorecida por un numeroso público.

-El pasado lúnes terminaron las oposiciones á las tres cátedras de higiene vacantes en las facultades de Valencia, Granada y Santiago, y segun las noticias que hasta nosotros han llegado, figuran en primer lugar de las ternas, en la propuesta por el tribunal elevada al Gobierno, los Sres. Novoa, Santero (D. Javier) y Guzman. No podemos ménos de felicitar á los futuros catedráticos, y de desearles toda suerte de prosperidades para si y para las escuelas de que en breve plazo han de formar parte.

-El colegio de Farmacéuticos de Madrid celebró el miércoles por la noche una solemne sesion para conmemorar el fallecimiento del Dr. D. Nemesio Lallana, que como saben nuestros lectores murió en el mismo dia del pasado año.

El acto fué brillante, leyéndose por el secretario los acuerdos de la corporacion concernientes al asunto y enumerando los cargos que habia desempeñado; leyendo una biografía el Sr. Olmedilla, siguiendo á esto la lectura de algun otro discurso y de una composicion poética, y terminando el acto con un elocuente discurso del ilustrisimo Sr. Obispo de Avila, Sr. D. Pedro Carrascosa, que no obstante su alta dignidad eclesiástica-premio digno de su ilustracion, virtudes y celo apostólico-se honra con el grado académico de doctor en Farmacia, y con el título de indivi-

Por fortuna; aquellas provechosas enseñanzas no han de ser perdidas en totalidad para siempre; muchos de sus discipulos son ya distinguidos operadores, y el mismo Dr. Ceballos nos ha dejado en su tratado De las tallas perineales y del cateterismo perineal forzado, el

fruto de sus estudios y el resultado de su práctica (1). Mas si la muerte del catedrático es tan sentida para los cultivadores de las ciencias médicas, mucho más debe serlo para los que componian su escogida clientela, porque dificilmente se encuentra tanto cariño y abnegacion como el Dr. Ceballos atesoraba para con sus enfermos.

Disfrutó de la categoria de ascenso desde el 5 de Marzo de 1854, y de la de término poco tiempo despues, habiendo sido nombrado vice-decano el año de 1864.

Era sócio corresponsal de las academias de París, Montpellier, Lisboa, Filadelfia, Madrid, Sevilla, Coruña, Barcelona, Valladolid y otras, y le había concedido el Gobierno las encomiendas de Cárlos III é Isabel la Católica en premio de sus dilatados servicios en la enseñanza, especialmente por el mérito que contrajo cuando se le comisionó en 24 de Setiembre de 1852 para informar sobre el estado de la instruccion médica en las escuelas de Francia.

Además de los escritos que hemos mencionado, deja á la posteridad, aparte de los folletos, discursos académi-

duo del Colegio. Este señor obispo, discipulo de Sr. Lallana, habia celebrado á las ocho de la mañana en la parroquia de Santiago, una misa por el alma de su difunto maestro.

-En el periódico oficial del jueves último aparecieron dos circulares emanadas de la Direccion general de Instruccion pública, en virtud de las cuales se establecen ciertas reglas para la jubilacion de los profesores imposibilitados, y se dictan algunas disposiciones para la traslacion de matrículas de enseñanza oficial ó privada y viceversa, con arreglo á los artículos 138 y 142 del decreto de 22 de Mayo de 1859. Como el espacio nos falta para dar cabida en nuestras columnas á multitud de materiales que esperan há ya tiempo un vacío para ver la luz pública, no nos detenemos á examinar las referidas órdenes, que procuraremos insertar en el próximo número.

DECIO CARLAN.

lo que

tiones o

simo te

to ni ac

propósi

proyec

de las

nes, y

la Con

que añ

terés en

nas cor

parte r

como v

cante a

grar su

Hul

admini

largas

nario e

car alg

duda e

tanting

punto

cesivo

otra co

cia no

vierte.

Confe cita er

M. Ra

de la

que d

siones

sosten

renter

despre

secua

jar en

Bonn

Achm

temer

cional

soster

zan y

más 1

vorab

rencia

confi

nente

Es

Bue

MADRID 19 DE DICIEMBRE DE 1875.

OBJECIONES Y REPAROS

QUE OPONE EL

DR. RAMON FRANCISCO DE ZALVE AL JUICIO CRÍTICO DE LA

> CONFERENCIA SANITARIA INTERNACIONAL DE VIENA, recientemente publicado

POR D. LUIS PLANELLES.

(Continuacion.)

EXAMEN DE LOS ACUERDOS Y CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA.

No conceptuo necesario seguir el propio órden que en su censura ha guardado el autor del opúscu-

cos y diferentes opúsculos, el Resúmen de sus lecciones de Zoología y la traduccion de la Clínica médica de Rostan; la vida y opiniones médicas de Broussais, y la edicion completa de las obras de Astley y de Cooper, sin contar otras versiones puramente literarias. Por últime, sué director de La Revista Médica por espacio de veinte años, y puede calcularse por ello cuánta seria su actividad. ¡Que Dios misericordioso haya premiado los cristianos sentimientos del Dr. Ceballos y reciba en su gloria el alma bonísima de nuestro catedrático!

Reciba tambien la sincera expresion de nuestro sentimiento la que fué su digna esposa; y ántes de so tar la pluma, nos hemos de permitir hacer un ruego al dignísimo decano y profesores de aquella Facultad, seguros de que han de concederlo, porque, sin duda, abrigan iguales deseos.

Los que tuvimos la honra de ser presentados al cláustro de aquella escuela por el Dr. Ceballos, no podemos olvidar tan señalado favor; y si él pidió para nosotros la muceta del licenciado con aquellas brillantes improvisaciones que hacia, tan elocuentes como sentidas, pidamos para él un recuerdo á su memoria, y que figure si-quiera su nombre en el anfiteatro ó en la cátedra donde explicaba, que bien merece tal distincion quien tanto hizo por aumentar el esplendor de la Facultad médica de P. Izquierdo.

profession de aquel respetand chaustro, la asignatura pre-

nation of cuantary conductors, on linear dis-

⁽¹⁾ Un tomo de 400 páginas, publicado en Cádiz el año 1870.

lo que motiva estas objeciones. Respecto á las cuestiones científicas que en Viena se ventilaron, poquísimo tengo que añadir á lo que dejo dicho, por cuanto ni aquel ha profundizado en ese terreno, ni es mi propósito someterlas á un exámen crítico: acerca del proyecto de la Comision permanente para el estudio de las epidemias, sólo haré algunas ligeras reflexiones, y tocante á la fiebre amarilla, como no adoptó la Conferencia acuerdo alguno, nada es necesario que añada. Queda por tanto concentrado todo el interés en la agitada y grave cuestion de las cuarentemas contra el cólera morbo-asiático.

Bueno será, sin embargo, ampliar alguna cosa la parte relativa á las cuestiones científicas, y hacer, como viene dicho, algunas leves observaciones tocante á la Comision internacional que ha de consagrar sus tareas al estudio de las epidemias.

I

CUESTIONES CIENTÍFICAS.

Hubo de cuadrar á la mira del inteligente adalid administrativo de las rigorosas, ó mas bien de las largas cuarentenas-por cuanto el rigor cuarentenario en España sabido es á lo que se reduce-buscar algun apoyo científico; y creyó encontrarle sin duda en las conclusiones de la conferencia de Constantinopla, que adoptó, sin bastante exámen, como punto de fé para la administracion, sentando con excesivo desembarazo que la de Viena no habia hecho otra cosa que conformarse con ellas, y que la ciencia no habia adelantado un paso desde 1866. Advierte, sin embargo, que los acuerdos de una y otra Conferencia han sufrido alguna impugnacion, y cita en prueba de ello los artículos publicados por M. Ranse en la Gazette Médicale de Paris, en apoyo de la aclimatacion y endemicidad del cólera mejor que de la doctrina del Dr. Tholozan.

Es muy cierto que hay quien combate las conclusiones de las Conferencias internacionales citadas, sosteniendo principios opuestos á todo sistema cuarentenario con razones que no deben por completo despreciarse; y bien podia haber citado muchos más secuaces de estas doctrinas, aun á riesgo de trabajar en su contra. Ahí están bien á mano los doctores Bonnafont, Semola, Sigmund de Viena, Drysdale, Achment y Jaccoud, que acaban de sostener valientemente esa causa en el Congreso médico internacional de Bruselas, como la venian con anterioridad sosteniendo en union de los Dres. Guerin, Tholozan y otros. Pero son muchos más, sin embargo, y más respetables aún los que profesan opiniones favorables á las conclusiones cientificas de las Conferencias, y bien lo acredita el hecho de haber sido confirmadas por un crecido número de médicos eminentes en ese mismo Congreso de Bruselas.

Y es cierto asimismo en gran manera que desde 1866 no se ha enriquecido la ciencia con datos de tan grande valor que señalen con entera seguridad á la administracion reformas muy profundas que adoptar en el sistema cuarentenario. Pero no puede sostenerse, sin embargo, en absoluto que ningun adelantamiento haya hecho la ciencia: ha hecho algunos, y no despreciables del todo, que si no alcanzan á alterar las conclusiones de la Conferencia de Constantinopla, inspirando medidas administrativas diversas de las propuestas en ella, acrecientan los datos en que se fundaron, corroborando unos principios, debilitando otros y dando á los subsistentes más resuelta, más positiva y legítima significacion. ¿Nada vale esto, por ventura, en una ciencia que tiene la observacion por base, en la cual lejos de valer algo la inventiva es por todo extremo aciaga, y cuando los vuelos de la imaginacion deben ser contenidos por las pihuelas de una reflexion madura?

Pretendo demostrar que esos recientes estudios y observaciones han introducido ciertas diferencias de opinion en el campo de los epidemiologistas, induciendo con alguna fuerza á rebajar, ó más bien á modificar, el rigor de las medidas propuestas por la repetida Conferencia de Constantinopla.

Disto, en primer lugar, buen trecho de conceder el valor que algunos pretenden á esas epidemias que suelen presentarse, y se han observado en varios países, debidas á focos secundarios, á una especie de reproduccion ó recrudescencia de otras anteriores; así es que para mí carece de toda fuerza la aparicion, como expontánea, del cólera en Polonia (1852) en Kiew (1869), en Rusia y la Siberia (1873 y 1874). Téngolas por simples restos de las grandes epidemias que precedieron, por simples reproducciones debidas al gérmen legítimo que se ha mantenido oculto, por mal apagadas cenizas de anteriores hogueras, cuyas chispas han bastado á producir nuevas conflagraciones, ayudadas por circunstancias y coincidencias que no es fácil determinar.

Cosa análoga sucedió en España con la fiebre amarilla durante los primeros años de este siglo: desde la epidemia de Cádiz de 1800, bien porque renaciera ó se avivara cada año su gérmen cuando la temperatura y otras circunstancias eran favorables; bien porque desde unas poblaciones fuera conducido á otras, y á su vez de estas á aquellas, estableciéndose de esta manera ocultas corrientes; bien, en fin, porque ocurriesen nuevas importaciones de América, es lo cierto que en muchos años no se vieron libres algunas provincias andaluzas de tan cruel azote, autorizando á muchos esta pertinacia para creer que habia tomado carta de naturaleza en aquel hermoso país. Mas aconteció que lejos de

o de a maa por

ltimo
pirecid de
a juy se
on de
vicee del
pacio

nas á

empo

tene-

pro-

75.

LVE

ones

iones Rosedi-, sin últi-

o de a su o los en su

entiar la igniguros igan

emos os la rovioidae sionde

áus-

anto ca de debilitarse por ese hecho el rigor de las cuarentenas se mantuvo y se fué perfeccionando el servicio, y que merced á esta perseverancia, al miedo que los pueblos mismos cobraron y á otras favorables circunstancias, se extinguió al cabo la pestilencia, despues de inmolar millares de víctimas, dejando así burlados á los que presumian realizada tan funesta aclimatacion.

Otro tanto tengo por muy probable que suceda con el cólera-morbo asiático. ¿No era ya muy general la creencia de su aclimatacion en Europa cuando en 1851 se celebró en París la primera Conferencia sanitaria internacional? Precisamente esta gratuita suposicion se utilizó entónces como uno de los argumentos más poderosos contra la cuarentena considerada como medio profiláctico de esta enfermedad. Sin embargo, aquella aventurada y ligera opinion quedó desacreditada en breve por la desaparicion completa de la enfermedad hasta que ocurrieron nuevas importaciones.

Requiérese una indagacion muy concienzuda y esmerada para descubrir lo que haya de verdad respecto á los hechos que citan de epidemias aisladas, de esas que aparecen como independientes y sin enlace con otras que precedieron y con las que se están sufriendo á larga distancia. Cuando las investigaciones se hacen bien, rara vez deja de descubrirse algun lazo de union entrelo pasado y lo presente, ó con lo que existe en apartados lugares cuya comunicacion parece muy difícil, si no imposible.

Me apartaria algun tanto de mi propósito si me detuviera á aducir, en comprobacion de mi humilde dictámen, hechos que nunca podrian alcanzar la autoridad que revisten los fallos de las Conferencias de Constantinopla, de Viena, y aun del Congreso de Bruselas, contrarios todos al carácter endémico del cólera-morbo fuera de la India. Despues de declarar esta última asamblea que el miasma colerígeno se desarrolla espontáneamente en ciertas regiones de la India, sobre todo en la delta del Ganges y en los terrenos bajos que rodean á Madrás y Bombay, desde cuyos focos originarios ha sido varias veces trasportado á Europa, añadió lo siguiente:

«Sin embargo se han producido en Europa explo-»siones más limitadas de cólera asiático despues de »haber desaparecido las grandes epidemias de que »acaba de hablarse. ¿Son debidas estas explosiones ȇ la espontánea produccion del miasma colerígeno »en el suelo europeo, ó deben atribuirse á un desar-»rollo tardio de miasmas que la precedente epide-»mia dejó como en depósito?»

El Congreso adoptó esta opinion última, pero con la adicion siguiente á todas luces contradictoria:

«Como quiera que sea, no deja de ser probable »que pueda el cólera indiano aclimatarse en Euro-

»pa, bien por la produccion espontánea de su prin-»cipio generador en nuestro suelo, bien porque el »miasma venido de la India se conserve y regenere »indefinidamente.»

Nada prueba esta adicion mejor que el prestigio de que van acompañadas generalmente las opiniones nuevas. ¿Cómo habia de apartarse por entero el Congreso de Bruselas de la ley general? ¿Cómo habia de echar sobre sí la tacha de intolerancia é intransigencia con las opiniones que la moda acredita? Era preciso dejar igualmente honradas á un tiempo las varias y opuestas opiniones que hoy se profesan, ó pasar á los ojos del mundo actual por un secuaz resuelto de envejecidos errores y adversario decidido de la civilizacion moderna.

Por mi parte, á riesgo de causar con esta digresion enojo, voy á dar noticia de dos hechos que bien merecen, segun presumo, guardarse en los anales epidemiológicos; conducentes ambos á informar de cómo en ocasiones revive el cólera indiano por desconocidos medios, simulando un expontáneo nacimiento.

El pasado año de 1859 se desarrolló el cólera en Múrcia, cuando tal enfermedad no existia en ningun pueblo de la península desde 1856, ni podia haber sido llevada de parte alguna. ¿No era bastante un hecho de esta naturaleza para que se proclamara su expontánea aparicion por cualquier espíritu ligero? Pues averiguada la cosa, resulta, segun me han informado, que se debió esa explosion colérica al uso de algunas ropas de cama sacadas del hospital provisional de coléricos que el año de 1855 se estableció en la ermita de San Antonio Abad. Desde aquella fecha estuvieron las mencionadas ropas depositadas en el expresado local, sin que se hubiera atrevido nadie á tocarlas, hasta que en el verano de 1859 sirvieron de materia contagiante, segun el dictámen de los médicos de la ciudad referida, que estaban en el secreto de la supuesta expontuncidad de la epidemia.

Aun es más singular el hecho que ahora voy á referir:

El dia 7 de Setiembre de 1867, en medio de un verano notable por la buena salud que en aquel país se disfrutaba, fué acometido del cólera morbo en Quinto (provincia de Zaragoza) el dueño de un café muy concurrido por variedad de personas de diferentes clases y procedencias, ninguna de las cuales habia podido llegar de punto epidemiado por cuanto se hallaba libre toda la península de la pestilencia colérica hacía más de un año (1). A este primer invadido por el cólera siguieron otros en la

encias, y bien lo acredita el hecho de haber sido

misma
za, á v
del Eb
tancia
sa, una
á Veli
primer
númer
graves
mos),
40 dia
mera o
ta su o

Tan
sidad,
atribu
rijí al
tular o
tes da
buian
hay er
lor á e
causa

aunque rico esabe debil mites me of forme tonce ser de

En lérica veres cillo cual a desde pobla sas, o ya ta aque

mien apar atrib acas el ge desc bilm

das

teng

en ca

ba a

A

Ayuntamiento de Madrid

⁽I) Véase el núm. 721, correspondiente al 26 de Octubre, página 687.

misma poblacion, y el mal se extendió, sin tardanza, á varios pueblos de aquella y de la otra orilla
del Ebro; á Pina, que se halla situado á corta distancia de Quinto y á la izquierda de este rio, á Gelsa, una hora más abajo de Pina y á igual distancia;
á Velilla de Ebro, apartado hora y media del pueblo
primeramente invadido, y á algun otro cercano. El
número de atacados no bajó de 100 entre leves y
graves (de 40 á 50 de los primeros y 58 de los últimos), falleciendo 25. Esta pequeña epidemia duró
40 dias, y ofreció mayor gravedad durante la primera quincena, cediendo luego paulatinamente hasta su completa extincion.

Tan singular suceso excitó desde luego mi curiosidad, y deseoso de indagar las causas á que pudiera
atribuirse irrupcion colérica tan inesperada, me dirijí al Sr. D. Francisco Albar, ilustrado médico titular de Quinto, quien me suministró los procedentes datos, asegurándome que si bien algunos atribuian la manifestacion del mal á unas charcas que
hay en las inmediaciones, no daba por su parte valor á esta opinion, ni podia atribuir con seguridad á
causa alguna aquella limitada epidemia.

Desistí por entonces de mayores indagaciones, aunque siempre persuadido de que el gérmen colérico allí conservado desde anteriores epidemias, sabe Dios cómo habria recibido nueva vida, aunque débil como lo acreditan su pronta extincion y los límites estrechos á que se redujo. Pero hace un año se me ofreció ocasion inesperada de tomar nuevos informes de persona bien enterada de lo ocurrido entonces, y me hizo la revelacion siguiente que puede ser de grande interés para la ciencia.

En 1834, durante la primera grande epidemia colérica, se dió sepultura á crecido número de cadáveres en un cementerio que habia sobre un montecillo en cuya falda está el pueblo situado, y en el cual se habia dejado de enterrar hacia largos años, desde que se construyó otro cementerio fuera de la poblacion y á bastante distancia de ella. Así las cosas, ocurrió en el expresado año 1867 la idea, no ya tan solo de exhumar los restos cadavéricos de aquel antiguo cementerio, sino de conducir además en carros al nuevo la tierra sagrada del que se dejaba abandonado.

Aunque esta traslacion de osamentas y movimiento de tierra tuvieron principio meses antes de la aparicion de la epidemia colérica, ¿será irrazonable atribuirla el renacimiento de la pestilencia? ¿Es acaso imposible que por tanto tiempo se conservara el gérmen bajo la tierra, y que una vez puesto al descubierto se desenvolviera, aunque limitada y debilmente, cuando la temperatura y otras ignoradas condiciones favorecieran su explosion? No lo tengo por imposible, y aun me parece probable: de

todas maneras creo que no debe desdeñarse un hecho tan curioso, dejándole como sepultado en el olvido, siquiera el estimable Sr. Albar no haya podido señalar este origen ni otro alguno á la epidemia colérica ocurrida en Quinto y pueblos inmediatos el año de 1867.

Descartada ya esta cuestion y alegadas nuevas razones en apoyo del origen exclusivamente indiano del cólera epidémico, y de las conclusiones de las Conferencias de Constantinopla y Viena, voy á examinar qué conocimientos se han adquirido desde aquella que puedan haber ejercido influencia en las deliberaciones y acuerdos de esta última, inclinando á esa ligera atenuacion cuarentenaria que adoptaron los delegados de las naciones meridionales, y decidiendo á los del Norte en favor del sistema de inspeccion ó visita.

Los reduciré á dos principales grupos: 1.° Los relativos á la naturaleza y trasmision del gérmen morbígeno; y 2.° los que se refieren al período de incubacion y pueden servir para fijarle en lo posible. Unos y otros son de suma importancia cuando se trata de determinar con prudente criterio qué duracion ha de señalarse al período cuarentenario y qué sistema de cuarentenas es más eficaz y conveniente.

(Se continuará.)

Conferencias clínicas dadas por el señor Eloure.

MUERTE POR EL CLOROFORMO.

(Continuacion.)

Para proceder con método en su estudio, y establecer fundadas deducciones por lo que al caso actual respecta, conveniente será que echemos una rápida ojea la histórica sobre la anestesia quirúrgica, y nos ocupemos algo del modo de obrar de los anestésicos en general y del cloroformo en particular.

Sin hacer mas que mencionar los ensayos practicados en siglos anteriores para producir la insensibilidad en las operaciones quirúrgicas, record aremos como primer dato en la historia de la aneste sia el descubrimiento de Sir Humprhey Davy, que á fines del pasado siglo comprobó la virtud anestésica del gas nit roso ó protóxido de azoe, esperimentado en sí mismo para calmar las neuralgias dentarias. Medio siglo pasó, sin em bargo, hasta que Wells, dentista americano, pensó ensayar este gas en la extraccion de los dientes, y habiendo obtenido un completo éxito lo comunicó á Morton, quien deseando comprobarlo en 1846, pidió al químico Jackson le preparase el gas nitroso que necesitaba. Este, conociendo por los trabajos de Faraday la analogía de los efectos del éter con los del protóxido de azoe, aconsejó á Morton que empleára con preferencia el éter sulfúrico, mucho más făcil de obtener, consejo que seguido por el último, le procuró un brillante éxito en una importante operacion quirúrgica. Comunicaron á Europa la noticia, la eterizacion se generalizó bien pronto, y todos Vds. conocen la

Ayuntamiento de Madrid

prinque el genere

estigio piniotero el no hace incrediá un

loy se

al por

digree bien anales nar de r desnaci-

era en n ninpodia estanroclaspírisegun

colés del 1855 Abad. nadas ue se en el ante,

voy á

quel

refe-

e un de las por

pesprin la

, pá-

variedad de procedimientos y aparatos con que se practicaba. No había pasado un año de su generalizacion cuando otro nuevo agente anestésico, el cloroformo, empleado por Simpson en 1847, vino á hacerle competencia, y habiéndose demostrado que producia una anestesia más pronta y duradera, el éter fué casi completamente abandonado. Despues del cloroformo, multitud de otros medios han pretendido disputarle el dominio como anestésico, sin que hasta ahora hayan demostrado ventaja alguna sobre él el amileno, el bisulfuro de carbono, el keresoleno, los éteres clorhídrico, clórico, acético, nítrico y bromhídrico, el licor de los holandeses, el hídruro de amilo, la acetina, la bencina, y otros varios sucesivamente ensayados.

Una vez introducida la anestesia en la práctica quirúrgica, y en la prevision y con la esperiencia de los accidentes á que pudiera dar lugar, háse propuesto el problema de producirla localmente, pero este desideratum de la ciencia no se ha obtenido aún á pesar del infatigable afan con que se persigue.

Porque no había pasado mucho tiempo de la adopcion de los agentes anestésicos, cuando accidentes muy graves y muertes repentinas consecutivas al uso de ellos, dieron mucho en que pensar á los cirujanos, y les indujeron, así como á los fisiólogos, á averiguar la causa de estos resultados funestos, empeñándolos al par á estudiar con detenimiento el modo de obrar de los agentes anestésicos en la economía.

El numero de defunciones consecutivas á la anestesia clorofórmica, ascendia diez y seis años despues de su introduccion en la práctica quirúrgica á más de doscientas, y por más que se hayan buscado diversas esplicaciones para dejar á salvo la inocencia del agente anestésico, semejante guarismo le acusa y convence de peligroso, justificando prácticamente lo que la accion fisiológica de semejantes medios habia hecho preveer. Cierto que relativamente al uso general que de ellos se hace, la proporcion de muertes es si se quiere insignificante, pero no por esto debe negarse la posibilidad de semejante accidente, ni mucho ménos buscar subterfugios para escusarlo. El cirujano que apela á la anestesia en la práctica de las operaciones, debe contar de antemano con semejante eventualidad y sumarla siempre á los peligros inherentes á los procedimientos quirúrgicos.

Las diversas maneras de emplear los anestésicos, la dósis de estos, las condiciones de los sugetos que á su accion se someten, las enfermedades que los contraindican, y otras circunstancias de que sucesivamente nos iremos haciendo cargo con relacion al caso actual, han sido consideradas como causa determinante de la muerte. Antes de examinar el valor de cada una de ellas, paréceme más lógico hacer un ligero estudio del modo de obrar de los anestésicos en general.

El más superficial exámen de los fenómenos que constituyen la anestesia, demuestra á priori que los agentes que la determinan actúan directamente sobre los centros nerviosos, dando por resultado la disminucion ó la suspension completa de la sensibilidad y la movilidad. Estos efectos comprobados esperimentalmente, se extienden á los órganos esenciales á la vida, cuyas funciones entor-

pecen, y llevados á cierto grado, pueden determinar su abolicion.

Los fenómenos mencionados, si bien se estudian en su orden de sucesion, pueden agruparse en tres distintos periodos. El primero, de escitacion, se caracteriza por el es. tímulo que ocasiona el anestésico en las mucosas bucal y laringea, estímulo que comunicado á los centros nerviosos produce fenómenos diversos que tienen cierta analogía con los ocasionados por la embriaguez alcohólica. Durante él, las funciones intelectuales se perturban casi constantemente y hay á veces contracciones musculares enérgicas y desordenadas, verdaderos accesos espasmódicos, que hemos observado, contra lo que algunos autores establecen, lo mismo en la anestésia clorofórmica que en la producida por el éter y el amileno. Despues de este período, cuya duracion varía, viene el que Miller llama de tolerancia, durante el cual el enfermo respira con facilidad; su circulacion se hace más lenta, la temperatura del cuerpo baja, y disminuye considerablemente la sensibilidad periférica. Llegada á su máximum la accion del anestésico, se caracteriza el tercer período por la suspension completa de las facultades sensoriales, sensitivas y locomotrices.

Para Flourens, cuya teoría sobre las funciones del encéfalo supongo conocen Vds. perfectamente, las inhalaciones de los agentes anestésicos obran progresivamente sobre el cerebro, produciendo la excitacion y el desórden intelectual; en el cerebelo, ocasionando el desórden de los movimientos; en la médula espinal, aboliendo la sensibilidad y la contractilidad muscular, y por último, en la oblongata, determinando el collapsus completo y la suspension de las funciones respiratoria y circulatoria. Concibese perfectamente que llegado este último caso, el sín. cope y la asfixia sean definitivos, y la muerte un accidente muy temible en la anestesia.

Pero no es sólo de esta manera como se ha tratado de esplicar tan funesto acontecimiento. Teniendo en cuenta los diversos fenómenos físicos, químicos y dinámicos que la accion enérgica de los anestésicos determina, hánse establecido diversas teorías acerca de su modo de obrar, y ya que nos ocupamos hoy de este asunto, me he de permitir, siquiera abusando de la bondad de los que me escuchan, exponerlas sumariamente.

Algunos de Vds. recordarán tal vez, que en una de nuestras anteriores conferencias, cuyo objeto fué el estudio de los anestésicos en general, hice notar al discurrir acerca del por qué de su accion en la economía, que todos ellos consistian en sustancias extremadamente volátiles, cuyas moléculas puestas en contacto con los órganos respiratorios tendian á mayor dilatacion, y habian por necesidad de sustraer para verificarla una cantidad considerable del calórico de los mismos. Produciendo un descenso notable de temperatura, compréndese muy bien que tanto las funciones de la vida vegetativa como las de la de relacion sufrieran una alteracion profunda, y que rebajada la cifra del calórico á un grado incompatible con la continuacion de estas funciones, la vida se apagase no sucesiva y gradualmente en cada centro funcional? sino simultáneamente en todos ellos. En apoyo de esta teoría física, pudieran citarse algunas doctrinas físiológicas de la a y de la tre los Yo no ciacio me ho

un su hecho absor se co acido de la cion o gre, J pide vista y los prese parec hipót Sno los an sangr organ cope. pued cardia mars luto, carac cas ó prese ticula

de he à la copor l'en ca orige rias c

por

mode

estos

tales

una

tésico

los of

nos a cion y sie de la sus r tracco muer de la

te po

De

gicas relativamente á la causa del sueño, la produccion de la anestesia local en muchos casos por medio del hielo y de las mezclas frigoríficas, y la analogia que existe entre los fenómenos de la congelacion y los de la anestesia. Yo no insistiré, sin embargo, en ella, dejando su apreciacion al ilustrado criterio de los que con su atencion me honran.

nar su

en su

tos pe-

el es.

ucal y

crvio-

analo-

a. Du-

1 casi

ulares

módi-

utores

ue en

e este

llama

on fa-

atura

sen-

n del

spen-

vas y

el en-

hala-

nente

orden

le los

sibi-

n la

sus-

Con-

sin_

den-

o de

enta

que

anse

rar,

e de

me

a de

es-

cur-

que

VO-

Ór-

oian

dad

un

bien

de de

que

ible

ase

nal?

sta

16-

Jackson, encontrando ácido fórmico en la sangre de un sugeto muerto por el cloroformo, estableció sobre este hecho una hipótesis, en virtud de la cual el anestésico absorbido ponia en libertad el formilo que, combinándose con parte del oxígeno de la sangre, daba orígen al ácido fórmico, agente incompatible con los fenómenos de la vida. La teoría química de Sanson supone una accion cáustica del cloroformo sobre la proteina de la sangre, y la consiguiente alteracion de los glóbulos que impide los fenómenos de endosmose. La sangre, desprovista de elementos estimulantes, obraría sobre el corazon y los pulmones, determinando la muerte por apnea. La presencia en el líquido sanguíneo del cloroformo puro parece ser una prueba del poco fundamento de las dos hipótesis químicas citadas.

Snow, que tantas veces ha experimentado la acción de los anestésicos, cree que el cloroformo arrastrado por la sangre obra sobre las paredes del corazon y paraliza este órgano, sucumbiendo los enfermos á un verdadero síncope. Esta teoría no ha sido admitida del todo, si bien no puede negarse el hecho fundamental de ella, el sincope cardiaco; y en rigor, las mismas objeciones pudieran tomarse en cuenta para desechar todas las demás en absoluto, pues si bien cada una se apoya en fenómenos que caracterizan la anestesia, y en alteraciones fisicas, quimicas ó dinámicas que la constituyen, las diversas hipótesis presentadas para la esplicacion de la muerte se fijan particularmente en un sólo grupo de fenómenos, y sin negar los otros, sólo les conceden una importancia secundaria.

Este es muy amenudo, señores, el resultado del estudio de hechos tan complejos como todos los que pertenecen á la ciencia de la vida y de la enfermedad; estudio que por lo mismo que ha de comprender multitud de actos en cada problema, se presta á variados puntos de vista, origen y causa constante de los diversos sistemas y teorias que siempre han dividido á los que á él se dedican.

La esplicacion que hasta ahora parece más satisfactoria por su conformidad con los datos fisiológicos sobre el modo de obrar de los anestésicos, y los fenómenos á que estos dan lugar, es la que considera los accidentes mortales consecutivos á la anestesia como producidos por una apnea ocasionada por la acumulacion de fluido anestésico en la médula oblongata. Las experiencias de algunos autores parecen demostrar una especie de predileccion del cloroformo por estas regiones donde se acumula; y siendo la médula el sitio de donde parten los nérvios de la respiracion, sobre todo el octavo par, paralizándose sus raíces cesan necesariamente la respiracion y las contracciones cardiacas. Tambien se ha querido esplicar la muerte por la asfixia debida á la contraccion espasmódica de la glotis.

De cualquier modo que pretenda esplicarse, la muerte por el cloroformo es un hecho que se presenta con

cierta frecuencia, que se comprende bien por el modo de obrar del anestésico y la perturbacion profunda que ocasiona en los centros de la vida; y que no necesita en modo alguno para ser justificada la intervencion de otras circunstancias ajenas á la anestesia: en una palabra, que el cloroformo es un verdadero agente tóxico, y que al recurrir á él debemos siempre contar con la posibilidad de un funesto accidente.

Una vez establecido esto, conviene examinar si en el modo de usarlo podemos hallar la causa de tan fatal resultado, cargando á cuenta de algun detalle de su uso la responsabilidad completa de él.

Con el objeto de evitarlo, se ha procurado averiguar la cantidad de vapores clorofórmicos que pueden respirarse impunemente, dosificando en su vista el anestésico, no de un modo absoluto, sino en su proporcion con el aire atmosférico. Snow ha creido hallar que el máximum de vapores contenidos en una atmósfera respirable era de cinco por ciento, y que los animales sometidos á la accion de un aire más cargada de ellos sucumbian. Pere los experimentos de este autor no autorizan una conclusion definitiva, porque habiendo sido hechos en un espacio cerrado no guardan analogía de condiciones con la manera ordinaria de proceder á la anestesia quirúrgica en habitaciones donde el aire se renueva constantemente, y en muchos casos sometiendo al enfermo á corrientes activas, exigidas á veces por la necesidad de luz directa. Entónces la dosificación proporcional del vapor anestésico se hace imposible, la cifra máxima tal vez llegará al cinco por ciento; y si se tiene además en cuenta que la temperatura de la atmósfera influye en gran manera, y segun los experimentos del mismo Snow en la cantidad de vapores que aquella puede contener, nos convenceremos más de la absoluta imposibilidad de calcular por la cantidad de aire inspirado la del anestésico mezclado con él.

Hay, por tanto, que recurrir para conocerla aproximadamente á averiguar cuánto cloroformo se ha empleado en producir la anestesia, base tambien muy insegura de cálculo, y que no nos dá tampoco regla alguna segura para su uso. En los numero sos casos en que hemos tenido ocasion de apelar á este anestésico, hemos visto variedad tan grande en los resultados, que ni aún ha sido posible hallar entre ellos un medio proporcional que sirviese de guía para graduar su dósis. Al lado de enfermos que han perdido la sensibilidad antes de un minuto de inhalaciones, presentábanse otros en quienes habia que esperar más de diez; para los primeros bastaron unas cuantas gotas del cloroformo, entre los últimos nos ha sido á veces necesario emplear más de 40 gramos, sin que por esto la anestesia fuese más profunda y duradera. Considerando bajo este aspecto el hecho que dá margen a estas reflexiones, podemos asegurar que es uno de aquellos en que ménos dósis de cloroformo se ha empleado; pues pesado el escedente, y sin tener en cuenta la gran cantidad de vapores que se pierden al verterlo en la compresa, los que no se utilicen por la resistencia instintiva de todos los pacientes, y los que una corriente de aire muy activa arrastran lejos de este, no llegaba á cinco gramos la cantidad que faltaba en el frasco. No es, pues, achaçable á la dósis absoluta de cloroformo el funesto accidente que nos ocupa. ¿Lo será tal vez á la calidad del anestésico? A esto sólo podré responder que el empleado era de la misma procedencia que el usado siempre en el hospital, que sus propiedades fisicas parecian inmejorables, y que pedido directamente á la farmacia pocos momentos antes de su uso, no habia motivos para creer que influencia alguna hubiera provocado su alteracion. En cuanto á ensayos químicos para averiguar su pureza y buena preparacion, los considero escusados despues de haberse puesto en contacto del aire y enturbiado el resíduo que quedó en el frasco.

Discurramos algo acerca de los procedimientos de cloroformizacion, por si ha podido el empleado influir en el funesto accidente que nos ocupa.

(Se concluirá.)

SECCION PRACTICA.

Un caso de uremia mecánica en el octavo mes del embarazo.

Convencido de que la mejor enseñanza médica es la que se deriva de la práctica, y de que el recuerdo de hechos análogos nos sirve en ocasiones de gran auxilio en los trances apurados, sobre todo cuando no podemos contar con la inmediata cooperacion de otro profesor, he creido que no habré perdido el tiempo si empleo uno de mis cortos ratos de ócio relatando á mis compañeros el siguiente curioso caso, por si algo pudie.

an utilizar.

María Arnaz, de 23 años de edad, temperamento linfático nervioso, bien constituida, casada hace nueve meses y dedicada á las ocupaciones domésticas; sin antecedentes patológicos dignos de mencion, y hallándose en el octavo mes de su embarazo, hacía más de uno venia notando que se la hinchaban las piernas primero, despues los muslos y últimamente hasta el vientre y cara, coincidiendo con esta hinchazon una disminucion de secrecion urinaria, en términos que durante los cuatro últimos meses de embarazo casi habia anuria. Al propio tiempo que esto sucedia se venia quejando de mareos, inapetencia, malestar y opresion en la base del pecho; pero la familia lo atribuia á incomodidades propias del embarazo. hasta que vino á sacarles de esta indiferencia un ataque convulsivo de forma epiléptica que la acometió el 18 de Enero último á las doce de la noche, y entonces me buscaron con urgencia.

A mi llegada ya habia pasado el ataque, y la enferma se hallaba en un coma completo, con ligero opistótonos y apirética; mas no tardó en repetirse otro con tal intensidad que manifestaba desde luego la gravedad de la dolencia, y consistia en fuertes convulsiones clónicas y tónicas generalizadas á todo el cuerpo, pupila inmóvil y contraida, cara cianósica, boca movible y espumosa, y tan perturbada la respiracion y circulacion que parecia

extinguirse la vida.

Recojidos estos datos y examinada ligeramente una corta cantidad de orina, que era sumamente densa, sedimentosa y con algo de albúmina, procedí á formar el

juicio diagnóstico.

Evidentemente se trataba de una encefalopatia urinaria, de forma convulsiva epíléptica, en ese período mixto
de espasmos y de coma; pero esto no era bastante, y
dando un paso más en el diagnóstico, hay racionalmente
que atribuir el orígen del mal á la preñez. Llegado á este
punto debo llamar la atencion de mis compañeros sobre
la incontestable ventaja, la necesidad muchas veces de

la patogenia de las enfermedades, y el caso presente es uno de ellos.

Efectivamente: saber que la enferma tenia una encefalopatia urinaria de forma convulsiva, siquiera se la dé el nombre de eclampsia, es muy poco, pues equivaldria á decir que tal individuo está paralítico, sin averiguar el orígen y desarrollo de la parálisis. Era menester investigar, á ser posible, el mecanismo intimo de esta eclampsia en el octavo mes del embarazo; pero el tiempo apremiaba, y una intervencion mal dirijida haría precipitar infaliblemente la fatal terminacion que envolvia la muerte de dos séres.

Colocado en esta situacion hube de reflexionar de la siguiente manera: La orina ha venido por espacio de más de un mes disminuyendo en cantidad progresiva, y con esta disminucion ha coincidido una hinchazon ó edema que se ha hecho general. Habria tambien disminuido en calidad, ó para expresarme mejor, habria un descenso proporcional en la cantidad de materiales orgánicos y salinos? De creer era que nó, á juzgar por el aumento de densidad de la orina, á medida que disminuia en cantidad, y por la falta de todo olor amoniacal en la exhala-

cion cutánea y pulmonar.

De consiguiente, deseché la idea de una intoxicación por cualquiera de los elementos urinarios, y creí que lo que faltaba en el producto de secreción y habia sido retenido en la sangre era el agua tan sólo, que ninguna otra via de eliminación se encargaba de espeler, como lo hubiera sido una diarrea ó sudores profusos. De esto resulta necesariamente un aumento exorbitante en la tensión de la sangre, y como además la enferma se hallaba en un estado de hidrohemia, por la preñez y por la albuminuria, hubo de tener como consecuencia inmediata una trasudación de serosidad á través de las membranas vasculares, y de aquí el anasarca. Este mismo raciocinio podia aplicarse á lo que pasaba en el encéfalo y atribuir la encefalopatia existente á un edema cerebral extenso con anemia aguda consecutiva.

Así averiguada, en mi juicio, la patogenia de esta encefalopatia con la velocidad que es preciso hacerlo á la cabecera del enfermo, la indicacion terapéutica surgía por sí sola: provocar una expoliacion serosa todo lo abundante que fuera posible con objeto de rebajar la presion intravascular, y regularizar de este modo el mecanismo circulatorio que habia de traer como efecto secundario la reabsorcion del líquido trasudado de los vasos. Los medios que para conseguir esto podia emplear eran los siguientes: sangrías ó e acuaciones sanguíneas copiosas,

diuréticos, sudorificos y drásticos.

Deseché la sangría, porque aun cuando hubiera sido abundante, la deplecion sería escasa con relacion al líquido extravasado, y por más que momentáneamente produjesen algun alivio ligero, sería muy fugaz, ocasionando más tarde el efecto contrario, primero porque favorecian las condiciones osmóticas de la sangre para su mayor extravasacion, y segundo porque quitaban á la enferma muchas fuerzas que despues habíamos de necesitar.

No se podia pensar en los diuréticos ni sudorificos, porque aquellos, trás de inseguros, son lentos en su accion y aquí habia que aprovechar los minutos, y estos no tenian aplicacion dada la dificultad con que sudan los anasárquicos, y la intranquilidad y movimientos de la

enferma con los ataques.

No me quedaba, pues, más que una vía, y á ella acudi pronto y con firmeza como único baluarte de defensa. Treinta gramos de aguardiente aleman y otros treinta de jarabe de espino cerval, que á duras penas se hicieron tragar á la enferma, dieron por resultado abundantes cá-maras líquidas á la hora de tomados, que sería la una de la madrugada próximamente, y hasta las seis de la misma mañana no tuvo ningun nuevo ataque, permaneciendo en estado comatoso. A la hora últimamente indicada la acometió otro tan brutal, que hubo precision de adminis-

trarla la
edema c
su exist
unos sin
acceso s
tancia in
pantoso
lidad.

Desde más; y no por causa in combat y era ló cion de cerebra bábamo temento zo, pue conven Dificila nece

familia
noche
contrac
continu
zo á po
turbad
cada co
muslos
esfuer
por lo
Com
nar en

más y un poo limité zuelo, El p dos y fermed en este

na del

intelig

pero s

si hab
veía a
Des
vino a
todas
á los t
origin
tuado
tos de
á la e
su vis

ma y Hé algo d déz á

An

modo clínic rebra tiva y mia toxica trasfo miem te tóa de la

> nia p La

trarla la Extrema-uncion, temiendo y sospechando que el edema cerebral se convirtiera en derrame y concluyera su existencia. Afortunadamente no fue así, pusiéronla unos sinapismos á las extremidades, y luego de pasado el acceso se la propinaron otros quince gramos de cada sustancia indicada, produciendo un desbarate de vientre espantoso, y arrojando cámaras acuosas casi en su totalidad.

te es

ence-

la dé

Idria

guar

nves-

npsia

miainfa-

ierte

de la

más

con

lema

o en

enso

os y

to de

anti-

iala-

cion

que re-

guna

omo

esto

n la

lla-

a al-

liata

anas

inio

buir

enso

nce-

ca-

por

dan-

in-

cir-

o la

me-

si-

sas,

sido

l li-

ente

fa-

Su

en-

ece-

cos,

ac-

s no

los

e la

udi

isa.

de

ron

cá -

de

sma

en

co-

nis-

Desde entónces los ataques no volvieron á manifestarse más; y si bien el peligro inminente se habia conjurado, no por eso se podia considerar curada á la enferma. La causa inmediata (edema cerebral) de la eclampsia estaba combatida; pero la causa mediata (embarazo) subsistia, y era lógico creer que continuando este, dada la disposicion de la enferma, se reproduciría nuevamente el edema cerebral y volveríamos al cuadro desconsolador que acabábamos de contemplar, comprometiendo así imprudentemente la vida de esta mujer y de su prole. El embarazo, pues, era un obstáculo, que pronto y á todo trance

convenia hacer desaparecer.

Dificilmente se presentará indicacion más clara de la la nece-idad de provocar el parto. Hícelo así presente á la familia, quien asintió á ello gustosa, y á las ocho de la noche del dia 19 (segundo de la enfermedad) escité las contracciones uterinas por la dilatacion forzada y chorros contínuos de agua tibia al cuello uterino, dando comienzo á poco el efecto deseado; mas como la enferma tenia turbada la razon, al sentir los dolores acompañantes á cada contraccion uterina, encogia el cuerpo, apretaba los muslos y tomaba posiciones variadas que esterilizaban los esfuerzos de la matriz y contrariaban nuestros deseos, por lo que fué preciso sujetarla convenientemente.

Como no veia ninguna necesidad imperiosa de terminar en el acto el parto, toda vez que parecian alejarse más y más los ataques de eclampsia, me decidí á esperar un poco, antes detomar una intervencion energica, y me limité á aumentar las contracciones con el centeno cornezuelo, luego de estar el cuello convenientemente dilatado.

El parto se terminó en las mejores condiciones, à las dos y media de la madrugada del dia 20 (tercero de enfermedad), expulsando una niña viable, y que hoy goza en este pueblo de perfecta salud. A las nueve de la mañana del mismo dia 20, ya la enferma habia recobrado la inteligencia y orinado como cuartillo y medio de líquido, pero sin conservar idea de lo que habia sucedido, ni de si habia ó nó dado á luz, con la particularidad que no

Desde entonces la di una bebida diurética y caldos con vino anejo. y fueron normalizándose despues lentamente todas las funciones, incluso la amaurosis, que desapareció á los tres dias, y que como se comprenderá, debió ser originada por el edema de los tálamos ópticos, más acentuado y lento en su desaparicion que el de los demás puntos del cerebro. Yo al ménos así lo interpreté y anuncié á la enferma que no se apenase, pues pronto recobraria su vista. A los nueve dias del alumbramiento dejó la cama y hoy está buena y contenta con su hija.

Hé aquí un nuevo triunfo de los estudios patogénicos, algo desdeñados por algunos, que contribuye á dar solidez á las modernas investigaciones de la ciencia.

Antes de concluir he de permitirme recordar la clasificacion que hace Jaccoud de la uremia segun los tres modos distintos que puede producirse: 1.º los fenómenos clínicos de la uremia son consecuencia de un edema cerebral, más ó ménos estenso, con anemia aguda consecutiva y á esta forma la llama uremia por hidropesía y anemia aguda del cerebro ó uremia mecánica; 2.º hay intoxicacion por productos amoniacales resultantes de la trasformacion de la urea y la denomina uremia por ammomiemia; y 3.º hay envenenamiento tambien, pero el agente tóxico no es el amoniaco, sinó las materias extractivas de la orina, como lo ha probado Schottin, y la titula urenia por creatinemia.

La forma más comun, y en la que se halla comprendi-

do el caso que he referido, es la primera ó uremía me-

ned sh latinged is no count ATANASIO BACHILLER,

Olmedo 1.º de Diciembre de 1875.

PRENSA MEDICA.

El alcohol en terapeútica.

Tan sólo una cuestion de terapéutica ha sido sometida al estudio de los profesores reunidos en el recien celebrado Congreso de Bruselas, y á decir verdad, la cuestion es sumamente interesante y digna á pesar de lo mucho que ya hoy sobre ella se ha hablado y escrito, de ocupar su atencion: tratóse en efecto, del alcohol en terapéutica.

La discusion, que fué muy animada, tuvo por punto de partida la Memoria que presentara el Dr. Desguin, de Anvers, la cual se limitaba al estudio de esa sustancia administrada al interior, no haciendo mencion de las aplicaciones que tiene en cirugía. Despues de estudiar la acción de este agente en el hombre sano y en el enfermo, trataba de sus diversas aplicaciones, insistiendo muy particularmente sobre su acción excitante, á la que atribuye los resultados favorables de esta medicación, puesto que él rechaza como peligrosa su acción depresiva sobre el pulso y sobre la temperatura. Lógico Mr. Desguin con los principios que acababa de sentar, nada dijo respecto á la acción del alcohol en las hemorragias graves. Las siguientes conclusiones resumen con exactitud las diferentes partes de su Memoria.

1. En la accion fisiológica del alcohol y demás bebidas espirituosas deben distinguirse dos fases: la primera está caracterizada por la excitacion de todas las partes del sistema nervioso, tanto ganglionar como cerebro espinal; la segunda, por la depresion de todos los actos de la vida orgánica y de la vida animal.

2.º Estos dos distintos modos de acción no son contradictorios; la fisiologia enseña que el segundo no es más que la consecuencia del primero; el alcohol es, pues, primitiva y esencialmente un excitante general.

3.ª En el primer período de su administracion, activa las funciones orgánicas y aumenta las combustiones; más tarde, si se administra á dósis muy elevadas ó con frecuencia repetidas, paraliza esas mismas funciones, retarda la regresion orgánica y se convierte en alimento indirecto, de los que mantienen sin nutrir. Mas no adquiere estas propiedades hasta tanto que el organismo se vé en la imposibilidad de efectuar los cambios contínuos de materia.

4.ª En sana terapéutica, este último modo de accion

debe rechazarse de una manera absoluta.

5. La accion excitante del alcohol es la única á que debe recurrir la terapéutica: esta accion excitante, tiene numerosas aplicaciones en Medicina en todos aquellos casos en que se manifiesta una profunda depresion del sistema nervioso; siempre que es recesario combatir instantánea y enérgicamente la adinamia ó la pérdida de fuerzas que amenaza la vida del enfermo: así, por ejemplo, en ciertas fiebres tifoideas, neumonias malignas ó que sobrevienen en los bebedores ó ancianos, etc., etc.

6.ª El alcohol está contraindicado en las enfermedades febriles francas, porque enmascara la lesion orgánica, contraresta la evolucion natural, é impide la resolucion de los exudados. En una palabra, coloca al organismo en un estado anormal que hace más larga y dificil la curacion de las afecciones inflamatorias.

Abierta la discusion, terminada que sué la lectura de este trabajo, se dividieron en dos grupos los señores que en ella tomaron parte: Crocq y Mahaux, de Bruselas, sostuvieron la doctrina emitida por Desguin; Semmola, ilustrado profesor de Nápoles, Dujardin-Beaumetz y al-

gunos otros, combatieron por el contrario aquellas conclusiones. Resumiremos brevemente sus discursos.

El Dr. Crocq, profesor de clínica en el hospital de San Juan de Bruselas, considera al alcohol como medicamento peligroso en las pirexias, y muy en particular en la fiebre tifoidea, segun pudo observarse en la reciente epidemia que reinó en Bélgica. La única indicación para el empleo del alcohol en las neumonias, es el existir un principio de paresia del corazon debida á la degeneración grasosa de este órgano. Entre los peligros de la medicación alcoholica señaló Mr. Crocq, no sólo la excitación cerebral que determina, sino tambien los desórdenes más ó ménos profundos que produce en el tubo digestivo y sus anexos, y sobre todo en el hígado. Prefiere al alcohol el tártaro estibiado, la digital y el sulfato de quinina.

Mr. Mahaux dijo que cuando se administra el alcohol para disminuir la frecuencia del pulso y la temperatura, es fuerza dar esta sustancia á dósis tóxica, lo cual es causa de sérios peligros. Un médico inglés combatió tambien la medicacion alcohólica, que á su juicio es un pre testo para que el hombre se entregue á sus habituales libaciones alcohólicas, por lo que debe pedirse la supresion, no sólo del alcohol, sino tambien de todas las bebidas fermentadas.

El Dr. Achmet-Bey, de Constantinopla, aceptó en gran parte las conclusiones de Mr. Desguin, é indicó los felices resultados que habia obtenido del empleo del alcohol á altas dósis en las hemorragias graves.

Vemos, pues, dice el Bulletin de Thérapeutique de donde tomamos estas noticias, que todos estos oradores estuvieron conformes en rechazar de la terapéutica la accion depresiva del alcohol y no utilizar más que la excitacion general que resulta de los primeros efectos de la absorcion de esta sustancia.

No opinaba así el profesor Semmola, que despues de enumerar las lesiones que una temperatura demasiado elevada determina en la economía, y lo necesario que es combatir estas altas temperaturas, indicó las diferentes sustancias que para lograr este resultado pueden emplearse y los inconvenientes inherentes á todas ellas. El sulfato de quinina, decia, apenas hace descender la temperatura; la digital, mucho más activa bajo este punto de vista, produce por parte del corazon tales desórdenes que obliga á renunciar en absoluto á su empleo; la veratrina y el cólchico son medicamentos que deben manejarse con sumo cuidado. En cambio, el alcohol presenta todas las ventajas de los precedentes remedios y ninguno de sus inconvenientes, y por lo que hace á su accion tóxica la tienen tambien la mayor parte de los medicamentos que diariamente usamos.

Mr. Dujardin-Beaumetz estuvo completamente de acuerdo con Semmola, diciendo que los recientes esperimentos practicados en Inglaterra por Anstie y Dupré y en Alemania por Franz Riégel habian demostrado que en el hombre sano el alcohol administrado á dósis moderada, es decir, de 40 á 80 gramos diarios, produce constantemente los resultados siguientes: descenso de la temperatura y disminucion de la cantidad de urea escretada en las veinticuatro horas, é igualmente de la del ácido carbónico exhalado, lo cual prueba de una manera indudable que el alcohol á dósis moderadas disminuye las combustiones orgánicas. Este hecho que está fuera de discusion bajo el punto de vista fisiológico, ha sido plenamente confirmado por el examen atento de los sugetos enfermos, puesto que Mr. Béhier ha observado diferentes veces la propiedad depresiva del alcohol de una manera más evidente que su accion excitante sobre el corazon. Mas no por esto aconseja emplear en todos los casos el alcohol, sino que tan sólo lo recomienda en algunas enfermedades, tales como la infección pútrida, la fiebre puerperal, ciertas flegmasías y en particular la neumonia.

Tal es el resúmen de esta importante discusion y de los argumentos invocados ora por los partidarios de las propiedades excitantes del alcohol, ora por los defensores de sus propiedades depresivas: cualquiera que sea el grupo en que nos coloquemos, resultará siempre que en ciertos límites y en ciertas condiciones, la administracion del alcohol presta grandes servicios, y que la introduccion de la medicacion alcohólica en terapéutica es un progreso incontestable.

El alcuritis triloba.

El alcuritis triloba es un árbol bastante grande, de la familia de las euforbiáceas, que crece en la India y países intertropicales. El aceite que de su fruto se saca, se conoce en Inglaterra, al decir de The London Medical Record, con el nombre de aceite de nuez. Mr. Griffith dice que los frutos secos son afrodisiacos á pequeñas dósis, y que en el estado fresco y á dósis considerables, gozan de propiedades laxantes. Los Sres. Bouchardat y Renato de Grosourdy creen que son purgantes á la dósis de 30 á 60 gramos: Oxamendi juzga exagerada y no desprovista de inconvenientes esa dósis, por lo que opina que bastan en un adulto para producir aquellos efectos 15 gramos. Este laxante, análogo al aceite de ricino, tiene cierto gusto parecido á la avellana, y obra al cabo de tres horas sin producir el más ligero cólico. Sus efectos purgantes parecen ser debidos á una resina particular que contiene.

De estos frutos ó nueces se saca casi tanto aceite como la mitad de su peso. De ordinario se le prescribe bajo la forma de emulsion, bastando dos dracmas para los niños. La fórmula más usada es la siguiente:

Aceite de nuez de aleuritis triloba. 1	gramos.
Goma arábiga	2 »
Agua 90) »
Azúcar	5 ° »
Mézclese.	100, 30168

En los casos de astriccion pertinaz, acompañada de cólicos violentos, suele usarse el linimento siguiente:

Aceite de nuez de aleuritis	MANAGE AND STREET	15	gramos.
Tintura de cantáridas	aa.	12	>
Mézclese.			

DR. R. SERRET.

PARTE OFICIAL.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO DE PENSION.

Doña Dolores Ardoy y Cano, viuda del Sócio D. Francisco Delgado y Jugo, solicita pension de viudedad.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á fin de que si algun interesado tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaría general, calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 7 de Diciembre de 1875.—El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña. (2)

RECUERDO DEL PAGO DE DIVIDENDO.

Se recuerda á los sócios que el último dia de este mes termina el plazo estraordinario del pago de dividendo que se está realizando, para evitarles los perjuicios que de no verificarlo se les habrian de irrogar.

El pago se ha de hacer en las tesorerías de las Juntas delegadas correspondientes, ó por libranza á favor del de la de Madrid, D. José Font y Martí, Caballero de Gracia, 23, botica, dirigiéndola al presidente del Monte-pio en la oficina de la Soci de la segu Madrid Esteban

Parte de provin Excele res de

Excmo tinuó el sido el de principia algunos (mos cesa y limpia ble y cor ma de 1 variaron al N-O., La colun ciones n á 0,702 n hasta los disfruta otono.

> El nú se advie fermeda varios g sentado en su m cos y á termina para con de cará trica co meses a tarros. diverso afeccion del sist notable penden las sala sas par apoples vas, y graves número dos. L

que lle Entr hombr 69. En tas y 5 co, sal

muchas

De l dos y agudas crónic y mur

La 18,6 p á la qu tado s medad del añ de la Sociedad, calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal de la segunda escalera.

Madrid 16 de Diciembre de 1875 .- El Secretario general, Esteban Sanchez de Ocaña.

VARIEDADES.

Parte de las enfermedades observadas en el Hospital provincial durante el mes de Octubre, dirigido á la Excelentisima Diputacion provincial por los profesores de medicina del mismo establecimiento.

Excmo. Sr.: En el principio del mes de Octubre continuó el tiempo seco, sereno y despejado como lo habia sido el del mes anterior, hasta que á la mitad del mismo principiaron las lluvias propias del otoño, siguiendo por algunos dias en regular abundancia; pero hácia los últimos cesaron, volviendo á quedar la atmósfera despejada y limpia de nubes. La temperatura fué bastante agradable y correspondiente á la estacion, no bajando la mínima de 12°, ni escediendo la máxima de 24°. Los vientos variaron mucho: se inclinaron ya al N-E, y ya tambien al N-O., O. y S-O.; pero fueron casi siempre insensibles. La columna barométrica ofreció tambien algunas oscilaciones notables, habiendo descendido durante las lluvias à 0,702m, mientras que en el tiempo seco habia llegado hasta los 0,717 m. Como se vé, en el mes de Octubre se ha disfrutado del tiempo apacible é igual que es propio del

El número de enfermos no fué considerable, aunque se advierte un ligero aumento en las existencias, y las enfermedades dominantes han sido las fiebres eruptivas de varios generos, pero sobre todo la viruela, que se ha presentado con gran frecuencia y no poca gravedad, siendo en su mayoría confluente y ofreciendo síntomas adinámicos y á veces hemorrágicos, que la han conducido á una terminacion funesta, á pesar de los medios empleados para combatirla. Tambien se observaron muchas fiebres de carácter catarral, y no faltaron otras de naturaleza gástrica con tendencia á degeneraciones graves como en los meses anteriores. Se han presentado además algunos catarros, pulmonías y pleuresías, reumatismos articulares, diversos desórdenes de las funciones digestivas y tambien afecciones graves del cerebro, y no pocas perturbaciones del sistema nervioso. Entre las enfermedades crónicas es notable el número de afecciones del encéfalo y sus dependencias que existen en este hospital, pues en todas las salas se encuentran hemiplegias, paraplegias y diversas parálisis parciales, producto todas casi siempre de las apoplegias. Se observaron tambien afecciones convulsivas, y en las salas de mujeres histerismos más ó ménos graves y complicados, siendo tambien considerable el número de pacientes que ocupaban las salas de enagenados. Las enfermedades del aparato respiratorio fueron muchas, y todas ellas empeoraron, sobre todo las tísis que llegaron à su término fatal con bastante frecuencia.

Entraron en las salas de Medicina del departamento de hombres 294 enfermos; tomaron alta 229, y fallecieron 69. En las salas de mujeres hubo 351 entrados, 260 altas y 51 defunciones. En las salas de niños entraron cin-

co, salieron tres y murió uno. De lo que resulta un total de 650 entrados, 492 curados y 121 fallecimientos. Pertenecen á las enfermedades agudas 380 entrados, 316 altas y 67 defunciones, y á las crónicas 221 entrados, de los que salieron con alta 162 y murieron 51.

La relacion de los muertos con los entrados es de 18.6 por 100, proporcion no muy ventajosa y casi igual á la que se obtuvo en el mes de Setiembre, y cuyo resultado se debe en gran parte á la agravacion que las enfermedades crónicas esperimentan siempre en esta época

Durante la semana que hoy termina, han soplado con insistencia los vientos N-E. y N-N-E., con especialidad el primero; la presion atmosférica máxima ha sido 710,71 y la mínima 704,66: la temperatura mínima -6°,7 y la máxima 8°,8.

Las fluxiones catarrales de las membranas mucosas y de los tejidos fibrosos han sido muy frecuentes, revistiendo la forma de corizas pertinaces, laringitis y bronquitis catarrales, amigdalitis, catarros gástricos é intestinales, y angioleucitis catarrales; los reumatismos poliarticulares con predominio de las manifestaciones locales y escasos fenómenos febriles; las complicaciones de las se. rosas endo y pericardiaca, etc. Los afectos francamente inflamatorios han cedido algun tanto, siendo de marcha franca, escepto en las personas de edad avanzada, en quienes, especialmente los de los órganos respiratorios, se han mostrado rebeldes á la terapeutica,

La mortalidad en general ha sido mayor que en las semanas anteriores, siendo debida la mayoria de defunciones á los afectos crónicos.

Las siebres eruptivas continúan con el carácter que en nuestro anterior estado hicimos notar.

REMITIDOS.

Conformes en el fondo con la idea que guia á sus autores, inserta mos gustosos el artículo que á nombre de varios profesores, nos ha sido remitido por los Sres. Domenchina y Roca, deseándoles que su voz no se pierda en el desierto, y se evite por las personas que evitarlo pueden, el injustificado desaire de que se lamentan.

EL SAMBENITO. Como tal puede juzgarse la nota poco decorosa con que los Ayuntamientos de algunos pueblos de España y varios otros individuos, quieren distinguir ó por mejor decir, distinguen á toda una clase profesional desgraciada, y por lo mismo digna del mayor respeto y de las más altas consideraciones. Nos referimos á los médicos á quienes nos ha cabido la suerte de terminar la carrera desde el año 68 hasta el presente, es decir, á los que hemos concluido, proseguido ó empezado tan difícil y espinosa profesion, en una época por demás azarosa, y en la cual han luchado desencadenados, más que en ninguna, los egoismos y las ambiciones, fuentes de tantas perturbaciones y causas de tantas desdichas como venimos esperimentando; pero si hasta ahora el silencio, la indiferencia ó una resistencia pasiva han sido la contestacion á tan hondas como trascendentales calamidades, la que hoy esperimentamos es tan enorme, que se hace preciso salir del letargo en que nos tiene sumidos tanta fatalidad.

Parece tratarse, compañeros, de hacer estériles nuestros trabajos científicos, nuestras penalidades materiales para conseguir un título, y con el más legitimo é indisputable derecho aspirar á ganar el sustento para nosotros y para nuestras familias: se trata en una palabra de matarnos civilmente, pues el hombre á quien de este modo se le cierran las puertas de su porvenir y se le inutiliza en el presente, el que ha consumido la mejor parte de su vida en el estudio de una profesion no puede ni debe aspirar á otra cosa que á vivir de ella, porque esta es la garantía que al conseguir su título ha adquirido y ese el derecho que en el mismo se consigna. ¿Y por quién se rebaja de este modo nuestro decoro y se desconocen los derechos de toda una generacion científica? Por los Ayuntamientos de los pueblos de España, por los alcaldes y las juntas de mayores contribuyentes; cualquiera diria intentaban calumniar é infamar á quienes en justicia,

Ayuntamiento de Madrid

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA. Estado sanitario de Madrid.

de la aises a, se

sores

ea el

ue en

acion ccion

ogre-

dicaliffith enas bles, lat y lósis desque gra-

iene tres ctos ular omo bajo

ni-

co.

SCO

y á una realle ral,

erse ri-

le-00ina

ninguna márgen para ello han dado. Preguntadles el por qué de sus determinaciones, decidles qué discusiones han precedido á la confeccion de una convocatoria para proveer la plaza de médico cirujano de un partido, y no vereis en sus contestaciones más que absurdos, ilegalidades poco razonadas, y no puede verse ni esperarse otra cosa de personas que, por punto general, desconocen el derecho, que ignoran las condiciones que ha de reunir un médico para ser notable, bueno, mediano ó malo, que no saben distinguir el mérito del favor, y en una palabra, de gente que la mayor parte de las veces no tiene más ilustracion ni conocimientos que la proverbial gramática parda, por otro nombre, astucia maliciosa, ó de gente que tiene ilustracion si, pero que no posee el don de la ciencia infusa, y obedecen á maliciosas y atrabiliarias sugestiones de favoritismo.

Pero no contestemos con insultos al que se nos hace; meditemos, discutamos un poco sin pasion y analicemos en general los anuncios para la provision de una vacante. Despues del prambulo de costumbre se dice: Es condicion indispensable para ser admitidas las solicitudes, que los aspirantes hayan obtenido su título con fecha anterior al año 68 ó á la revolucion; y se marca luego el término que mejor les parece, faltando, por supuesto, casi siem-

pre al plazo que fija la ley.

Por de pronto se vé una aversion y hasta una agresion

contra la clase médica del 68 en adelante.

Fundamentos de esta aversion. ¿Existe duda en el seno de los Ayuntamientos acerca de que los títulos de esta época sean verdaderos ó falso ? ¿Es que aun creyéndolos verdaderos, abrigan el temor de la falta de suficiencia en sus poseedores? O por último, ¿imaginan que son pocos los años de práctica que estos individuos pueden tener?

A la primera duda ha contestado ya toda la prensa y en especial la prensa médica y uno de nuestros dignos compañeros, pidiendo que se haga luz sobre el asunto y proponiendo medios al Estado para poner en claro una cuestion tan delicada y trascendental, y nosotros nos hacemos eco de los mismos anhelos y queremos que muy en breve se atienda nuestro justo y vehemente deseo.

Sin perjuicio de la parte activa que en esto puede tomar el Estado, á ningun Ayuntamiento le está vedado
examinar un titulo, inquirir por oficio su validez y adquirir el convencimiento y la seguridad de que los títulos
presentados por los aspirantes son verdaderos; de modo
que su primera duda, es apatía, es no querer entrar en
averiguaciones fuera de su pueblo en aquello que segun
la gramática parda no les vá ni les viene; y es mejor permanecer en esta indolencia, y sin molestarse lanzar la escomunion sobre toda una generación de profesores.

Este pretexto, pues, no tiene razon alguna de ser. Los Ayuntamientos pueden y deben cerciorarse de la validez

ó falsedad de los titulos.

Respecto á la segunda duda contestaremos: Primero, que un exámen desapasionado del expediente, les dará á conocer la suficiencia. Segundo, pruebas inequívocas se están dando todos los dias en brillantes oposiciones, en donde desapasionadamente se vé que los médicos del 68 en adelante, pueden y deben alternar y alternan en conocimientos científicos con los de épocas anteriores. Y si á hacer estadísticas fuéramos, mostraríamos que con ventajas Tercero, que ninguna cortapisa se pone á los Ayuntamientos para que por medios decorosos y por personas competentes puedan adquirir el convencimiento de que los aspirantes del 68 en adelante son tan médicos como los de tiempos más remotos, pues en todas épocas han salido de los colegios profesores eminentes, medianías y nulidades.

En cuanto á la tercera duda, es decir, en cuanto á la poca práctica, únicamente podemos manifestar que á los seis ú ocho años, todo profesor tendrá su clientela adquirida y crédito sentado en determinado punto, crédito y clientela que sólo ha conseguido su entusiasmo cuando jóven, su amor á la ciencia y su deseo de adquirir nom-

bre y posicion, unido á sus condiciones de carácter y trato social; razon por la que sólo en circunstancias especiales le convendría solicitar otro partido. Pero los Ayuntamientos matan este entusiasmo de los jóvenes, agostan sus ilusiones fundadas en el amor que tienen á la ciencia que profesan, pagan con no meditadas calumnias los sueños que concibieron acerca de las vigilias que invirtieran en pró de la humanidad. y les arrancan la fé de sus corazones valerosos, que vienen con armas nuevas y bien templadas á disputar á la muerte la presa que ya en sus brazos tiene.

De todo lo dicho se deduce, que los Ayuntamientos inutilizan, con la cortapisa á que nos referimos, á toda una generacion médica, sin más razon que la cómoda del

POR QUE SÍ.

Veamos mientras qué hace el Gobierno, siempre y en todo tiempo responsable; veamos cómo garantiza contra aquella arbitrariedad á los que con arreglo á planes de estudios más ó ménos buenos, y que á nosotros no nos incumbe ahora analizar, han cursado una carrera, satisfecho religiosa y apresuradamente los derechos exigidos, y probado su suficiencia ante un personal de profesores, todos ellos respetables por sus re'evantes y eminentes cualidades científicas, y que son los mismos antes que despues de la Revolucion. Veamos si al ménos desea evitarlo; si pide algun consejo à corporaciones competentes, ó si estas corporaciones, heridas en lo más íntimo de su alma al ver maltratados tan sin razon á sus hermanos de profesion y por el sagrado sentimiento de compañerismo (tan poco comun en nuestra clase), han tomado oficiosa mente la iniciativa é indicado enérgicas resoluciones para evitar crimen tan enorme.

Nada de esto ha sucedido, compañeros; por eso al empezar este artículo hemos usado la calificación de clase desgraciada, pues lo es y mucho quien se mira abandonado de los que tienen el deber de protejer nuestros intereses y nuestras honras; lo es y mucho quien reclama un derecho á quien lo menosprecia y al que tolera, consiente, sino alienta semejante difamación: menosprecia nuestro derecho, porque sabe lo tenemos y no nos ampara en él; tolera nuestro baldon permitiendo los degradantes anuncios que ya hemos mencionado; lo consiente porque sabe, segun se le dice todos los dias, los expedientes de alzada, punto de las arbitrariadades de los improvisados magnates; y puede pensarse que lo alienta, porque vé clara y distintamente cómo se falta á la ley para la provision de partidos en cuanto al término para la presentación de solicitudes. ¡Así ampara nuestro dere-

cho el Estado!

Respecto á las altas corporaciones médicas, nos guardaremos bien en reprocharles nada; podriamos excitarlas, sin razon, porque podría suceder que estas corporaciones, llenas de un digao y justo celo, hubieran aconsejado algo y aun algos para evitar tamaños males, y podria suceder, como generalmente sucede, que no hubieran sido oidos sus consejos; podrían haber propuesto al Gobierno expidiese órdenes enérgicas y severas, a fin de castigar á los aludidos alcaldes, y con objeto de evitar que implícitamente hicieran lo que esplicitamente hacen, decretase una nueva ley de partidos, por la cual los médicos fueran los verdaderos hombres de ciencia, independientes en sus actos, severos en sus resoluciones y justos en su proceder, como lo son hoy dia y casi siempre lo han sido los jurisconsultos destinados á los partidos; es decir, que no debieran su nombramiento á intrigas y parentescos, siempre fatales para todos: en una palabra, que no fueran nombrados por los Ayuntamientos de los pueblos, y sí por autoridades más ilustradas y competentes.

Nosotros, particularmente, desearíamos ver los partidos clasificados, en partidos de entrada, de ascenso y de término; deseariamos ver en cada capital un tribunal compuesto de eminencias médicas, nombrado al efecto por las autoridades, llámense diputacion ó gobernador, para que

Primer entre los peñado s vincia, lo gundo, u cion los resultas cho; si é dualmen ría en la tros der decoroso iría acon

Pero e
se por co
y sobre
los pueb
cion de
la maner
cuenta d
evitar de
llos que
una pala
de la ley
A los

justicia dos en la petables todas ép nio, nos de por s hombres generac la prena nuestra sion, qu

Hechello que dignidad Vuest

ROCA Y

Madr

Muy factoria ticulo de Redondo periódicel Gobi titulos et todos como gramente en su jula de su jula

directo column el Gobi poniene solada patrimo hoy pocanzan

> Doy tengo

> > Avil

para que estos, en union de dicho tribunal, determinaran:

y tra-

pecia-

unta-

gostan

iencia

is los

rirtie.

le sus

bien

a sus

entos.

toda

la dei

y en

ontra

es de

onos

satis-

idos,

ores,

entes

s que

evi-

ntes,

e su

os de

ismo

osa .

para

em-

clase

ndo-

3 111-

ama

con-

recia

npa-

gra-

ente

xpe-

los

enta,

ley

para

ere-

uar-

rlas,

CIO-

nse-

po-

bie-

o al

1 de

itar

ceu,

mé-

ide-

SY

pre

los;

as y

ora, los

pe-

rti-

de

nal

ecto or,

Primero, una convocatoria para proveer por concurso entre los médicos que ya hoy desempeñan ó han desempeñado su cargo en los diferentes pueblos de cada provincia, los partidos en primer término clasificados; y segundo, una nueva convocatoria para proveer por oposicion los que quedaran vacantes ó pudieran vacar por resultas de la primera. Y si este ideal llegase à ser un hecho; si este fuese el primer escalon para despues ir gradualmente ascendiendo hasta-llegar á la más alta categoría en la profesion, nuestra union sería realizable, nuestros derechos respetados, nuestro proceder siempre decoroso, y nuestro porvenir más risueño, pues siempre iria acompañado de fundada esperanza.

Pero entretanto que nuestros deseos llegan á realizarse por completo, es indispensable que las Diputaciones, y sobre ellas el Gobierno, oficien á los Ayuntamientos de los pueblos, prohibiéndoles terminantemente la publicacion de tales anuncios, vigilen con toda escrupulosidad la manera de hacer las convocatorias, les obliguen á dar cuenta de todos los expedientes presentados, á fin de evitar de este modo las frecuentes ocultaciones de aquellos que para fines particulares puedan estorbarles; y en una palabra, se castigue con mano fuerte toda infraccion de la ley.

A los que hoy gobiernan; à los que hoy administran justicia y protejen á la sociedad; á los hombres distinguidos en la ciencia médica; á las eminentes y siempre respetables corporaciones médicas; à los compañeros de todas épocas; y finalmente, á los que lo sois de infortunio, nos dirijimos hoy para que todos unidos y cada uno de por si procureis limpiar la nota ofensiva con la que, hombres que no calificaremos, han manchado á toda una generacion médica. Al efecto reunámonos, citémonos por la prensa, acordemos los mejores medios para evitar nuestra ruinosa degradacion, y nombremos una comision, que con actividad ejecute nuestros acuerdos.

Hecho esto, la medicina española recordará con orgullo que sus hijos del 68 EN ADELANTE, no carecieron de dignidad, honra y nobles sentimientos médicos.

Vuestros compañeros, Francisco Domenchina. — Juan ROCA Y VINARTA.

Madrid 8 de Diciembre de 1875.

Sr. Director de El Siglo Médico:

Muy señor mio y de mi distincion: Altamente satisfactoria ha sido para mi la lectura del bien escrito artículo de nuestro digno comprofesor D. Severiano Perez Redondo, publicado en el núm. 1.144 de su ilustrado periódico, en cuyo artículo aboga ardientemente por que el Gobierno adopte una medida acerca de la cuestion de titulos falsos, que tanto ruido produce en la prensa de todos colores; cuestion que, por cierto, deprime en sumo grado á la clase médica en general, y más especialmente à los que por nuestra desgracia hemos terminado la carrera en la época de anarquía escolar. Nada absolutamente puede añadirse á lo que dicho señor consigna en su justa reclamacion, y á lo que usted, como preámbulo del artículo manifiesta, y sólo ruego á usted, señor director, me dispense el favor de hacer pública en las columnas de El Siglo mi conformidad y deseo de que el Gobierno se fije un momento en tan vital asunto, disponiendo lo que crea conducente á dejar á salvo la acrisolada honradez de los que, como yo, confiamos nuestro patrimonio al concepto general, torpemente empañada hoy por temores que yo considero fundados, pero que alcanzan á toda la clase.

Doy á usted, señor director, anticipadas gracias, y tengo el gusto de ofrecerme nuevamente á su disposicion.

MANUEL DE REGULES.

Avila y Diciembre 3 de 1875. MATRIES 1875 Alexander Ser. Tudescos 31, principal.

CRÓNICA. otre all relition feating

Inauguracion. La Academia Médico-Quirúrgica espanola celebra la solemne apertura de sus sesiones en el presente año académico de 1875-76 hoy domingo 19 de Diciembre, á la una de la tarde, en el Salon de sesiones de la misma (Callejon de Preciados, 3). El Secretario de actas, D. Francisco de Diego y Romero, leerá la Memoria reglamentaria y el Académico de número, D. Enrique Graells y Alcalde, el discurso inaugural.

Defuncion. Hace pocos dias falleció en Barcelona, despues de una corta enfermedad, D. Mariano Cubi y Soler, persona que se habia creado especial reputacion por sus conocimientos frenológicos, habiendo escrito la obra titulada La frenologia y sus glorias, que sué traducida al francés por órden del Emperador Napoleon III. El Sr. Cubí y Soler era natural de Malgrat y contaba 74 años. En su juventud pasó á la Habana, en donde fundó el renombrado colegio de San Fernando, y desde allí fué á los Estados-Unidos á desempenar una plaza de catedrático en la Universidad de Baltimore. Además de los conocimientos que tenía el Sr. Cubí en la especialidad á que se habia dedicado, era persona muy instruida y poseta vários idiomas, distinguiéndose notablemente por su habilidad en enseñarlos. En 4843 regresó á España, recorrió entónces várias provincias para propagar la frenología, y en 1852 escribió la obra citada.

Profesor clínico. Segun nuestras noticias, ha sido nombrado mediante oposicion, profesor clínico de la Facultad de Medicina de Valencia, el aventajado y modesto jóven, Dr. D. Manuel Candela. Reciba nuestro parabien.

Consummatum est. Quizás alguno de nuestros lectores recuerde que en uno de los números de El Siglo, correspondiente á Mayo del próximo pasado año, nos hicimos eco de las quejas de los médicos belgas respecto al próposito del Gobierno de esa nacion de buscar en Alemania un catedrá-tico de ciruja para la Universidad de Lieja. Pues bien, desde entónces han sido muchas las protestas formuladas contra tal pensamiento, mas de nada han servido, y al fin por Real decreto fechado el 16 de Octubre de este año, se ha consumado la afrenta que há tanto tiempo amenazaba al Cuerpo médico belga. El profesor nombrado es el doctor Gussenbauer, ciudadano austriaco, auxiliar del catedrático Billroth de Viena. A juicio pues, del ministro y de los que le han inspirado esta determinación, los cirujanos belgas para aspirar à las catédras de su país, necesitan antes naturalizarse en Alemania o en Austria. ¡Bonito patriotismo el de esos señores gobernantes!

Oposiciones terminadas y propuestas. Segun decimos en otro lugar, el lúnes terminaron los ejercicios de oposicion á las cátedras de higiene vacantes en las Facultades de Granada, Valencia y Santiago, y el martes hizo el tribunal las votaciones reglamentarias. Hé aquí la propuesta:

Primera terna. D. Jesús Novoa Lopez.—D. Constantino Gomez Reig.—D. Angel Fernandez de Velasco.

Segunda terna. D. Javier Santero.—D. Sandalio Medrano y Estévez.—D. José Pallarés y Gabriel. Tercera terna. D. Félix Guzman Andrés. - D. Luis Marlés

de Cusa.-D. Manuel Calvo Flores.

Los dos opositores que no han tenido cabida en la propuesta, fueron tambien declarados aptos para el desempeño de catedra.

El cólera en la India. En algunos puntos de los que se proponia visitar el principe de Gales se ha declarado el cólera, en vista de lo cual ha adoptado algunas medidas el médico real M. Fayrer, siendo la principal suspender la expedicion á Beypore, para dirigirse á la region Sur de la India, y desde alli a Coonore y Ootacamund, ciadades muy celebradas por su clima.

Futuro congreso medico. El Congreso periódico internacional de ciencias médicas, que ha de celebrarse el año de 1877, tendrá lugar en Ginebra (Suiza), donde se ha instalado un comité compuesto de diez miembros, para organizar y llevar à efecto la reunion. Presidente de él ha sido nombrado M. Vogt, vicepresidente el doctor Ch. Lombard, secretario general el doctor Prévost, y secretarios adjuntos los doctores Reverdin y d'Espine.

Médicos de sanidad. El número total de licenciados en medicina y cirugia que firmaron el último concurso de oposiciones á plazas de médicos segundos del cuerpo de Sa-

nidad militar ha sido 217, no habiéndose presentado á practicar ejercicio alguno 50, y habiendo practicado el de tanteo los restantes. De éstos, 82 fueron declarados inadmisibles á los siguientes ejercicios, quedando 85 para continuar los exámenes, de los cuales 61 han sido aprobados y obtendrán plaza inmediatamente.

Allí se puede enseñar y aprender. ¿Cuántos estudiantes, dirá el lector, que siguen la carrera este año esco lástico en la escuela médico-quírúrgica de Lisboa? Pues no excede el número de 105, segun leemos en El Correo médico: es á saber: 18 están matriculados en primer año; 23 en segundo; 28 en tercero; 16 en cuarto, y 20 en quinto. Además cursan allí 11 parteras y 2 farmacéuticos.

VACANTES

El partido de médico-cirujano de este pueblo se halla vacante por dimision del que lo desempeñaba; su dotacion consiste en 2.500 pesetas pagadas por el Ayuntamiento en esta forma: 750 por la asistencia de los pobres con cargo al pre-supuesto municipal y las 1.750 pesetas por reparto vecinal. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la

secretaria de este Ayuntamiento hasta el 31 del actual.

Sabiñana (Zaragoza), 12 de Diciembre de 1875 - El alcalde, Manuel Perez.

-La de médico titular de Forcarey; su dotación 400 pesetas. Las solicitudes hasta el 10 de Enero próximo.

La de médico cirujano de Villanueva de la Puente (Ciudad-Real); su dotacion 1.000 pesetas. Las solicitudes hasta el

—La de médico-cirujano de Izagre (Leon); su dotacion 150 pesetas y las igualas. Las solicitudes hasta el 28 de este.

ANUNCIOS.

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO

OBSTETRICIA

P. CAZEAUX.

Traducido al castellano de la NOVENA edicion revisada y considerablemente aumentada

POR S. TARNIER.

Se acaba de publicar casi simultáneamente en Francia y en España esta novena edicion, despues de rápidamente ago-

Se vende á 52 rs. en Madrid, librerías de Moya y Plaza y Bailly-Baillière, y en provincias á 60 rs. en las principales librerías.

POCION RECONSTITUYENTE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

preparada por el

DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del «Aceite de higado de bacalao» ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se hace tolerable hasta para los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderle asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino tambien á la «quina.»—Precio: «Pocion reconstituyente de Aceite de higado de bacalao,» 12 rs.—«Pocion reconstituyente de Aceite de hígado de bacalao con hierro y quina,» 16 reales.—Unico depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del doctor Font y

HIDROLOGÍA MÉDICA

POR EL DOCTOR

GARCIA LOPEZ.

Esta nueva obra contiene todos los conocimientos que forman la especialidad de la Hidrología médica.

Dos tomos en 4.º de más de 700 páginas cada uno. Precio, 15 pesetas en Madrid y 17 en provincias. Se vende en las principales librerías, y en la Administracion, calle de Cláudio Coello, 15, segundo. (279-2)

DICCIONARIO

MEDICINA, CIRUJIA, FARMACIA, VETERINARIA Y CIENCIAS AUXILIARES,

con presencia de las obras más modernas nacionales y extranjeras por una sociedad de profesores, é ilustrado con profusion de grabados intercalados en el texto.

Los dos Diccionarios de Medicina publicados hasta ahora en España cuentan el uno veinticinco y el otro quince años de fecha. Ambos, por esta causa, son hoy ya incompletos, teniendo en cuenta los grandes progresos que las ciencias médicas han realizado de poco tiempo á esta parte.

El que hoy anunciamos, sobre la ventaja de estar, por decirlo así, al dia en punto á adelantos científicos, ofrece la muy importante de sus grabados, donde á más de lo referente á la anatomía y cirujía operatoria con los principales instrumentos, se encontrarán los vegetales de aplicacion más frecuente en farmacia y todas las especies zoológicas de interés para la veterinaria.

Se publica por cuadernos semanales de 24 páginas, al precio de 2 reales cuaderno, en la Administracion calle del Dos de Mayo, núm. 3, cuarto bajo, Madrid.

El primer cuaderno se remite gratis, reclamándole al Administrador del Diccionario.

LA CRÓNICA MÉDICO-QUIRURGICA.

Este periódico vé la luz mensualmente en cuadernos de 32 á 40 páginas, conteniendo cada una dos trabajos originales, por lo ménos, revistas de periódicos y academias, biografías, bibliografías y noticias.

En los artículos originales daremos preferencia siempre á aquellos que se relacionen principalmente con las enferme-

dades de nuestras Antillas.

PRECIO DE SUSCRICION.

Cada número vale 50 centavos (papel), pagaderos en el acto de recibirlo.

Los señores suscritores que deseen abonar por años, semestres ó trimestres adelantados, pueden hacerlo. En el interior de la isla, por semestres adelantados.

En Madrid.... {año..... 60 rs. vn. } adelantados.
En provincias... {año..... 70 rs. vn. } adelantados.
semestre 40 rs. vn. } adelantados.

El pago de provincias (España) podrá hacerse bien en libranza del giro mútuo, bien en sellos de franqueo (que no sean timbre de guerra).
Toda correspondencia se dirigirá al Sr. Dr. D. Rafael

Ulecia, Caballero de Gracia, núm. 9, piso segundo, Madrid, único agente en la Peníosula; las cartas que incluyan valores han de estar certific das, sin cuyo requisito no se responde

En Francia y América del Sur fijarán los precios de suscricion los señores corresponsales.

La Crónica admite en sus cubiertas anuncios á precios convencionales.

De las obras que nos remitan se publicará un juicio crítico y dos anuncios.

Se suscribe en La Propaganda Literaria, O Reilly, 54.—En La Enciclopedia, O-Reilly, 91. - En la libreria del Sr. Abraido, Obispo. - En la del Sr. Pego, Obispo, 34 - En La Propagandista, Calzada del Principe Alfonso, y en la redaccion y administracion, Prado, 3.

> MADRID: 1875 .- Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos 34, principal.

Recon Vegig dicos que Papel sin elor n ticas, on española

Tónic Precio, yor, Age D. Mart

> encias Ma Chave S. Oca

Con

Tratado sus enf

> comb respo

> > OI

ie las

Indi sa utili necesit do, 31

Es e descub fata es con:ra los ata matisn

Ex »Charl westa »derai »de fr »de Lo »que e »rody Vén

co-esp

s que

recio,

en las

áudio

IARES,

njeras

e gra-

ahora años letos, ncias

, por

ce la

eren=

sine-

más

e in-

s, al

e del

l Ad-

s de

rigi-

nias,

ore a

rme-

en el

, 80-

n en

e no

fael

lrid,

ores

nde

sus.

cios

tico

-En

rai-

pa-

n y

Aviso favorable

CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicos. Vegigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los mé-

dicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vegigatorios sin elor ni delor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las beticas, en dende se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN. — En Madrid, Agencia francoespañola, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

JABON BALSAMICO (B. D.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY. París, 26, rue Cadet .- Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española Sordo, 31 por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

Con el auxilio de este Dentrifico empleado en simples fricciones en las encias de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exijase la firma. Precio 16 r'.

PARIS: Depósito Central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor Chavarri y Toté, M. Miquel, Borrell, Fermanes. Simon, Ulzurrum, Escolar, S. Ocaña y Ortega.

DISCRETO

Tratado práctico sobre la anatomía y fisiología de los órganos generadores y de sus enfermedades con interesantes observaciones sobre sus funestos resultados.

REVISTA COMPLETA

le las enfermedades internas, con más fáciles y sencillas instrucciones para combatirlas y evitar sus fastidiosos síntomas y además las enfermedades correspondientes.

CONCLUYENDO PORÚLTIMO CON

OBSERVACIONES GENERALES

SOBRE EL MATRIMONIO Y SUS PELIGROS

con los medios para combatirlos, por

MEDICOS CONSULTORES.

UNICA TRADUCCION APROBADA POR LOS AUTORES.

Indicar las palpitantes cuestiones que trata esta obra, es proclamar su inmensa utilidad. Pocas personas, cualquiera que sea su posicion en la Sociedad, no necesitan sus consejos. Precio, OCHO rs. Agencia franco-española, calle del Sordo, 31 bajo.

CHLORODYNA

Es el único admitido por la facultad de Lóndres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos, tísis, bronquitis y asma. - Conjuralaz fata es enfermedades: dipteria, fiebres, garrotillo; tiene una accion casi milagrosa con ra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria. - Cortlos ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos; alivia la nevralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas, meningitis.

Extractos de algunas cartas. - «Lord Francis Convy escribe desde Mounts "Charles Donegal, 11 Diciembre de 1868: «Habiendo comprado el año último, por westa época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y consi-»derando este remedio como maravi loso, deseo que se me mande media docena »de frascos.» «El señor conde Russell ha participado á la Escuela de medicina »de Londres haber recibido del consul de S. M. en Manila un oficio anunciándole *que el cólera habia sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna. »—(Véase la Lancet, de Lóndres, 1.º Diciembre 1864.)
Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende per mayor y trasmite los pedidos.

SORDERA.

Acustico en miniatura de Abraham.

Unico descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad, declarado tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados.—Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los más maravillosos resultados.

Precio: los de plata, á 60 rs., y los de plata dorada, á 80. Exíjase la marca de fábrica y la instruccion. Dirigirse franco á Mr. Abraham, 15, rue Bafsano, en

Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

50 ANOS DE BUEN ÉXITO.



PARIS, rue Neuve Saint-Merry, 40.

Contra los constipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lúmbagos esquinces, llogas, heridas, quemaduras y callos. Se vende á 10 rs. rodo y 6 medio rollo en todas las principales farmacias de España y colonias.

SANSTANCE (IVENIENCE)

LOS GRANULOS

Y EL JARABE DE HIDROCOTILA ASIÁTICA

DE J. LEPINE,

farmaceutico en jefe de la marina en Pondichery.

Son, seg un el Dr. Casenave, médico del hospitalde S aint Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: eszema, psorias, liquen, prurigo, empeines, etc., etc.

Depósito general: París, rue de Anjou Saint Honoré, 56, y para la venta al por mayor, 99, rue d'Aboukir. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Sres. J. Simon, Borrell, hermanos, S. Ocaña, M. Miquel, Escolar, Ortega y Rodriguez Hernandez.

LA VULNERINA.

Muy recomendada por los médicos y por les periódicos científicos y otros, es el mejor medicamento antipútrido.

La Vulnerina cura todas las heridas recientes ó antiguas, quemaduras, picaduras de insectos venenosos, pre-

serva de la gangrena. Venta por mayor: Paris 24 rue d'Enghien, casa Hermelin-Philippe. - Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña,

Escolar y Ortega.

AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS

PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Este agua, cuya reputacion es europea, evita la caida del pelo, pues destruye las películas, que tento perjudican á su desarrollo.

Su uso da al pelo más rebelde flexibilidad y hermosura.

Pedidos, á 15 rs. frasco, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Seis frascos por 80 rs.

GOTA Y REUMATISMO

Licor y pildoras del Dr. Laville.

La medicacion antigotosa y antireumatismal del Dr. Laville, de la facultad de París, es con justo título reputada infalible desde 30 años acá, no solo contra los ataques, sino tambien contra las recaidas. Tal es su eficacia que bastan

dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de París. Es por cons guiente el solo CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs.; Pildoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de la falsificacion, exijase la firma del

Dr. Laville.

Depósito general, París, Pharmacie Centrale Dorvault, 7, rue de Jouy. En Ma-DRID por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Srez. M. Miquel, Ocafia, Borrell, Ortega, Escolar, R. Hernandez.

Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace-quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

Por mayor, Paris 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid. Agencia france-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocafia, Escolar y

de SARRAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y cró-nicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.—Precio: 44 r'. En general basta un frasco.

Depósito en Paris, casas de MM. Dorvault et Co, Philippe Lefebure et Co. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor M. Miquel, S. Ocana, Ortega y Escolar.

Se vende en PARIS, 12, me des Petites-Ecuries.

Hemostática; regenera la Sangre, cura el Pecho, el Estómago, la Clorosis, las Perdidas, el Flujo, las Hemorragias, las Anemias, las Consun-

Este gran remedio se halla en España en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, Sordo, 31.

La GLYCEROLINE LECHELLE destruye grancs, fuegos, herpes, exemas.

PECTORAL FONTAINE

infalible contra la tos, asma, catarro, bronquitis y pneumonia; la caja 8 rs.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. El bote 10 rs.

Reputada soberana por los más célebres médicos de Europa.

ZARZAPARRILLA ALCALINA.

Depurativo refrescante superior á toda otra esencia de zarzaparrilla para las afecciones de la sangre: el frasco, 24 rs.

Esencia de zarzaparrilla yodurada: el frasco, 24 rs.

Sal vejetal, purgante refrescante: la caja, 6 rs. Véndese en todas las farmacias.—Depósitos en Madrid, Sres. Moreno Miquel, Borrelt hermanos, Sanchez Ocaña, Somolinos y Ortega. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

M. DE ORO. DETENCION INMEDIATA LE LA SANG M. DE ORO

esperimentado y empleado en los hospitales civile y militares; soberano contra las hemorragias, heridas, quemaduras y flujo de sangre por las narices. - Madrid, por mayor, Ag ncia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, San chez Ocaña.-Precio, 7 rs.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los prefesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que desen obtener el título y diploma de doctor bachiller honorario, pueden dirigirse MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

Pildoras vegetales purgantes depurativas de Cauvin de Paris.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estrefilmiente, como tambien para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estómago ni de-

bilitar organos algunos.

Las pildoras Cauvin no exigen ni
régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen et más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxite para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asmas, catarros, dolcres, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., et-

Pedidos: á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 8 is., señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Orte-

ga, Rodriguez Hernandez.

Licor ferruginoso con tartar. to férrico-potásico-amonia-

Este licor nunca constipa; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público á preferir este pro-ducto á sus similares. Precio, 16 rs. En París, Pharmacie Carrié, rue de

Bondy, 38.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31; por menor, Sres V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocafia.

A LOS SRES. FARMACEUTICOS.

Puedo procurarles, puesto á bordo en este puerto, el mejor aceite de ballena para la medicina (Oleum jecoris assselil optimum), purificado al vapor.

Precios: en toneles de hoja de lata, thir moneda 25.—En botellas especiales, á 28 sckillings noruegos la botella, y la media bot lla, á 16 ckillings.

Aalesund (Norwege) el 14 abril 1874. P. C HOEL.

Pastillas pectorales de Keating.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no nene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas. -Vénd se en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Madrid, Agencia franco-españols, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Escolar, M. Miquel, Ortega y Ocafia. (A 3.890.)

NUM.

PER

Sale e Farmaci publicaci

Dura cuerpo n en las pr Débe

de escue à su titu dos com verante

Cont de la rec

> AGUA AGUA ALON BENA CALV CALL CAMP CAND CAST

> > CAST

CORT

DIAZ

EROS

Sex con la 1 El 1 el año e

princip casa de remitie La Par